

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**  
**Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)**

Nombre de la Licitación:

**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS CON CONTRATO ABIERTO -  
PLURIANUAL**  
(versión 2)

ID de Licitación:

**414370**



Modalidad:

**Licitación Pública Nacional**

Publicado el:

**29/08/2022**

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"*  
*Versión 1*

## RESUMEN DEL LLAMADO

### Datos de la Convocatoria

<b>ID de Licitación:</b>	414370	<b>Nombre de la Licitación:</b>	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL
<b>Convocante:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	<b>Categoría:</b>	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
<b>Unidad de Contratación:</b>	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)	<b>Tipo de Procedimiento:</b>	LPN - Licitación Pública Nacional

### Etapas y Plazos

<b>Lugar para Realizar Consultas:</b>	NTRA SEÑORA DEL CARMEN N° 505 ESQUINA SOLDADO DESCONOCIDO	<b>Fecha Límite de Consultas:</b>	22/08/2022 08:00
<b>Lugar de Entrega de Ofertas:</b>	NTRA SEÑORA DEL CARMEN N° 505 ESQUINA SOLDADO DESCONOCIDO	<b>Fecha de Entrega de Ofertas:</b>	08/09/2022 09:00
<b>Lugar de Apertura de Ofertas:</b>	NTRA SEÑORA DEL CARMEN N° 505 ESQUINA SOLDADO DESCONOCIDO	<b>Fecha de Apertura de Ofertas:</b>	08/09/2022 09:30

### Adjudicación y Contrato

<b>Sistema de Adjudicación:</b>	Por Lote	<b>Anticipo:</b>	No se otorgará anticipo
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

### Datos del Contacto

<b>Nombre:</b>	LIC RAQUEL LANERA VIDAL	<b>Cargo:</b>	JEFE DE S-UOC DINCAP
<b>Teléfono:</b>	021 614-330	<b>Correo Electrónico:</b>	uocdincap@mag.gov.py

# ADENDA

## Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

### ADENDA N° 1

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022

#### MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

ID N° 414.370

Señores:

Oferentes:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2022 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID N° 414.370, correspondiente a la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a fin de informar de más modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, quedándose de la siguiente manera:

#### ENMIENDA 1

##### DONDE DICE:

Herramientas Requeridas: El Taller oferente deberá contar con herramientas propias (no de terceros), que deberán estar operativas durante la verificación in-situ, mínimamente deberá contar:

- 3 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos con una capacidad mínima de 4.000 Kg,
- 2 Fosas de trabajo azulejadas e iluminadas
- 1 compresores de aire de 2hp de potencia como mínimo.
- 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento) para la agilidad en los trabajos,
- 3 Gatos hidráulicos
- 1 equipo para control de carga de alternador
- 1 banco soporte para armado de diferencial con reloj de ajuste.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores diésel.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores nafteros 46/58
- 1 equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja).
- 2 Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos camiones y maquinarias.
- 1 Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- 1 calibre pie de rey con su certificación correspondiente de la INTN presentar copia de la certificación.
- 1 banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- 1 equipo de alineación y balanceo computarizado.
- 1 succionador de aceite al vacío
- 1 calibrador de picos inyectores diésel convencional
- 1 Comprimidor hidráulico de espirales tipo mac-persom
- 1 Manómetros para carga de gas R134 ecológico
- 1 máquinas de vacío para gas r134 ecológico
- 1 generador de 50kv como mínimo a modo de garantizar energía eléctrica durante el horario laboral, de tal manera a cumplir cabal, eficientemente y sin interrupciones por cortes de temporales de luz los trabajos encomendados por las entidades.
- 1 banco para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico
- 1 banco para armado de motores
- 2 mesas de trabajo
- 1 reloj comparador de medidas internas y externas de cilindro
- 1 manómetro para medir presión de bombas eléctricas de combustibles nafteros y diésel
- 1 analizador de gases de escape portátil.
- 1 kit detector de fuga de agua de radiador
- 2 pistolas neumáticas
- 1 soldador eléctrico para soldaduras mic.
- 1 boroscopio, endoscopio
- 1 equipo de ultrasonido para limpieza de inyectores
- Poseer móvil propio para servicios de auxilios y mantenimientos ligeros (cambio filtros de aceite, aire y combustible, aceite motor) a los vehículos y camiones de la institución si así fuese necesario presentar copia de cedula verde a nombre de la empresa y/o propietario.

##### DEBE DECIR:

Herramientas Requeridas: El Taller oferente deberá contar con herramientas propias (no de terceros), que deberán estar operativas durante la verificación in-situ, mínimamente deberá contar:

- 3 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos con una capacidad mínima de 4.000 Kg,
- 2 Fosas de trabajo azulejadas e iluminadas
- 1 compresores de aire de 2hp de potencia como mínimo.
- 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento) para la agilidad en los trabajos,
- 3 Gatos hidráulicos
- 1 equipo para control de carga de alternador
- 1 banco soporte para armado de diferencial con reloj de ajuste.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores diésel.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores nafteros 46/58
- 1 equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja).

- 2 Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos camiones y maquinarias.
- 1 Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- **1 calibre pie de rey con su certificación correspondiente de la INTN u otro laboratorio de metrología debidamente habilitado. Presentar copia de la certificación vigente**
- 1 banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- 1 equipo de alineación y balanceo computarizado.
- 1 succionador de aceite al vacío
- 1 calibrador de picos inyectores diésel convencional
- 1 Compresor hidráulico de espirales tipo mac-persom
- 1 Manómetros para carga de gas R134 ecológico
- 1 máquinas de vacío para gas r134 ecológico
- 1 generador de 50kv como mínimo a modo de garantizar energía eléctrica durante el horario laboral, de tal manera a cumplir cabal, eficientemente y sin interrupciones por cortes de temporales de luz los trabajos encomendados por las entidades.
- 1 banco para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico
- 1 banco para armado de motores
- 2 mesas de trabajo
- 1 reloj comparador de medidas internas y externas de cilindro
- 1 manómetro para medir presión de bombas eléctricas de combustibles nafteros y diésel
- 1 analizador de gases de escape portátil.
- 1 kit detector de fuga de agua de radiador
- 2 pistolas neumáticas
- 1 soldador eléctrico para soldaduras mic.
- 1 boroscopio, endoscopio
- 1 equipo de ultrasonido para limpieza de inyectores
- Poseer móvil propio para servicios de auxilios y mantenimientos ligeros (cambio filtros de aceite, aire y combustible, aceite motor) a los vehículos y camiones de la institución si así fuese necesario presentar copia de cedula verde a nombre de la empresa y/o propietario.

#### **ENMIENDA 2**

##### **DONDE DICE:**

Equipamientos para trabajos especializados: El Taller Oferente debe certificar la capacidad de equipamiento del taller para trabajos especializados y corroborar si el equipo es propio de la empresa, al respecto deberá presentar copia autenticada por escribanía de las facturas de compra de los equipos y con ello certificar la propiedad de los mismos de al menos los siguientes equipos:

- Dos Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos y camionetas y maquinarias.
- Un Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- Un banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- Un equipo de alineación y balanceo computarizado
- Un equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja)
- Un analizador de gases de escape portátil
- Un KIT detector de fuga de agua de radiador
- Un boroscopio, endoscopio

##### **DEBE DECIR:**

Equipamientos para trabajos especializados: El Taller Oferente debe certificar la capacidad de equipamiento del taller para trabajos especializados y corroborar si el equipo es propio de la empresa, **al respecto deberá presentar en carácter de declaración jurada la lista de los equipos solicitados, certificando de está forma la propiedad de los siguientes equipos:**

- Dos Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos y camionetas y maquinarias.
- Un Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- Un banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- Un equipo de alineación y balanceo computarizado
- Un equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja)
- Un analizador de gases de escape portátil
- Un KIT detector de fuga de agua de radiador
- Un boroscopio, endoscopio

#### **ENMIENDA 3**

**Presentación de las Ofertas:** Se ha procedido a la modificación de fecha y hora de presentación de las ofertas y las mismas se encuentran establecidas y publicadas en el SICP.

**Lugar de Apertura:** Nuestra Señora del Carmen N° 505 esquina Soldado Desconocido Barrio Manorá, Asunción en la Oficina de la Sub UOC - DINCAP

**Fecha y Hora de Apertura:** Se ha procedido a la modificación de fecha y hora de apertura de las ofertas y las mismas se encuentran establecidas y publicadas en el SICP.

También podrá ser visualizado en el SICP de la DNCP.-

Atentamente

**C.P. RAQUEL LANERI VIDAL**

Jefa SUOC - DINCAP

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace: <https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/414370-mantenimiento-reparacion-vehiculos-contrato-abierto-plurianual-1/pliego/2/diferencias/1.html?seccion=adenda>

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscritos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

## DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

### Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, mantenimiento y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

### Difusión de los documentos de la licitación

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

### Aclaración de los documentos de la licitación

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

### Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

## Oferentes en consorcio

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica. Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

## Aclaración de las ofertas

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

## Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará la oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

## Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

## Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

## Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

## Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

## Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y
- El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

## Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

## Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

## Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

---

## Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

---

## Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

---

## Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

---

## Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

---

## Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

90

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

---

## Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
  - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
  - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.

5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:

- a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
- b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
- c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,
- d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
  - d.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
  - d.2. Firmar el contrato,
  - d.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
  - d.4. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
  - d.5. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
  - d.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.
- 6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.
- 7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.
- 8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

### **Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

120

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

### **Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

### **Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

El plazo de vigencia de esta garantía deberá cubrir por lo menos de 60 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, si en el plazo establecido no se ha alcanzado el cumplimiento total de las obligaciones, el proveedor adjudicado deberá prorrogar las veces que sean necesarios la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a solicitud por el plazo establecido por el Administrador del Contrato

### **Periodo de validez de la Garantía de los bienes**

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

La Garantía de los bienes serán de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la Nota / Acta de Recepción.

### **Tiempo de funcionamiento de los bienes**

El período de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes serán de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la Nota / Acta de Recepción.

---

## Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

El plazo de reposición será de diez (10) días hábiles contados desde la notificación al proveedor por parte del Administrador del Contrato

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

---

## Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

---

## Sistema de presentación de ofertas

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

---

## Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de la oferta sea electrónica deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

---

## Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

---

## Apertura de ofertas

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

# REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

## Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

## Requisitos de Calificación

### Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

## Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

## Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

## Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

## Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
9. Documentos legales
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.
<ul style="list-style-type: none"><li>Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)</li></ul>
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
<ul style="list-style-type: none"><li>Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</li></ul>
9.3. Oferentes en Consorcio.
<ol style="list-style-type: none"><li>Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)</li></ol>

2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (\*)

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (\*):

- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
- Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (\*):

- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
- Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

## Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### A) CONTRIBUYENTE DE IRACIS

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021

a. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El porcentaje en los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo.

### B) CONTRIBUYENTES DE IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso / Egreso)

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales requeridos 2018, 2019, 2020 y 2021

### C) CONTRIBUYENTES DE IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso / Egreso)

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales requeridos 2018, 2019, 2020 y 2021

### D) CONTRIBUYENTES DE EXCLUSIVAMENTE IVA GENERAL

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso / Egreso)

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales requeridos 2018, 2019, 2020 y 2021

## Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura

b. Balance General y Cuadro de resultados presentado ante la autoridad tributaria, correspondiente a los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021

c. Formularios 106 de los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC

d. Formulario 120 de los últimos 48 meses, para contribuyentes del IVA

e. Formulario 104 de los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020 y 2021, para contribuyentes del IRP

## Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, con Provisión de Repuestos a Instituciones del Estado o Empresas Privadas, con contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos cuatro (4) años 2018, 2019, 2020, 2021.

Deberán tener una experiencia de 4 años como mínimo, los mismos deberán estar sustentados con la Constancia de Inscripción del RUC.

### Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los últimos tres años 2019, 2020 y 2021

2. Constancia de Inscripción del RUC

3. [Agregar otros documentos]

### Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

#### A) Presentar Declaración Jurada que cumple con los siguientes requisitos:

a) Asumir entera responsabilidad por todos los daños causados a los vehículos de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, mientras que el bien (vehículo) entregado se halle a su cargo para su mantenimiento y/o reparación.

b) Garantizar que realizara los trabajos detallados en las órdenes de servicios, que los mismos cuentan con garantía contra defectos de mano de obra, repuestos y materiales utilizados por un plazo de 6 (seis) meses o 10 km de uso, a partir de la fecha de reparación y/o mantenimiento de los vehículos, recibida a conformidad del Departamento de Transporte. Asimismo, garantizar que los repuestos utilizados serán originales de la marca del vehículo entregado para su mantenimiento y/o reparación, y que en caso de no existir el mismo en el representante de la marca, seguirán el procedimiento indicado en las especificaciones técnicas para la autorización de repuestos paralelos.

c) Acreditar que cuenta con el personal técnico mínimo requerido en las EETT para la prestación del servicio

B) Acreditar poseer Licencia Ambiental expedida por la SEAM de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

C) Acreditar poseer Licencia Comercial expedida por la Municipalidad.

D) Acreditar poseer vehículo propio, mediante el título de propiedad, para realizar cobertura de gruas para auxilio a TODOS LOS VEHICULOS, las 24 horas EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA, con asistencia de mecánica ligera, incluida domingos y feriados, o en su defecto, acreditar poseer convenios de servicios con empresas del ramo. El Servicio de Grua deberá contar con seguro para cubrir daños que eventualmente puedan sufrir los vehículos durante el traslado, en ambos casos (vehículo propio o convenio con empresas del ramo).

E) Presentar como parte de su oferta, una POLIZA DE SEGUROS contra todo riesgo (Cobertura contra robo, Incendio y de Responsabilidad Civil, del local indicando compañía de seguros, número de póliza y vigencia, para asegurar el cabal eficiente y oportuno resarcimiento en caso de daño) para los vehículos que se encuentren a cargo del taller. La misma deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta, acompañado de una declaración jurada de ampliación del plazo por el tiempo que duré el contrato.

F) Acreditar la propiedad del inmueble asiento del local/ taller o, en su defecto acreditar la locacion del citado inmueble con vigencia mínima anterior a la fecha de presentación de la oferta hasta el 31 de enero de 2024

G) Presentar Declaración Jurada manifestando que asume entera responsabilidad por todos los daños causados a los vehículos de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, mientras que el bien entregado se halle a su cargo para su mantenimiento y/o reparación, sin cargo para la Convocante.

### Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

1. Declaración Jurada que cumpla con lo solicitado en el inciso A y G

2. Licencia Ambiental expedida por la SEAM, establecido por la Ley 294/93 y el Decreto Reglamentario 453/13. copia autenticada,

3. Licencia Comercial expedida por la Municipalidad, copia autenticada

4. POLIZA DE SEGUROS contra todo riesgo para los vehículos que se encuentren a cargo del taller

5. Acreditar la propiedad del inmueble asiento del local/ taller o, en su defecto acreditar la locacion del citado inmueble

### Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

**REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN POSTERIOR PARA CONSORCIOS:** Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, para el cumplimiento de los bienes / servicios solicitados. Se deberá indicar en la oferta cual es el Líder del Consorcio. **CAPACIDAD FINANCIERA:** uno de los miembros deberá cumplir con al menos el 60% de los Criterios de Calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. **EXPERIENCIA:** uno de los miembros deberá cumplir con al menos el 60% de los Criterios de Calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. **CAPACIDAD TÉCNICA:** El líder del consorcio deberá cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos para la capacidad técnica. Deberán tener presente las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1993/2018, Capítulo VII Consorcios arts. 30 al 32

### **Criterios de desempate de ofertas**

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

**Nota1:** Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

## SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

### Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

### Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Monto Mínimo: Gs. 60.000.000			Monto Máximo: Gs. 120.000.000				
N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 01 - CAMIONETA MARCA HYUNDAI - MODELO TUCSON</b>							
1	78180101-006	Sistema de freno - juego de pastilla delantero	Unidad	Evento	1		
2	78180101-006	Sistema de freno - disco de freno delantero	Unidad	Evento	1		
3	78180101-006	Sistema de freno - juego de reparación de mordaza	Unidad	Evento	1		
4	78180101-006	Sistema de freno - zapata de frenos tras.	Unidad	Evento	1		
5	78180101-006	Sistema de freno - cabos de frenos de mano	Unidad	Evento	1		
6	78180101-006	Sistema de freno - bomba central de freno	Unidad	Evento	1		
7	78180101-006	Sistema de freno - fluido de freno	Unidad	Evento	1		
8	78180101-006	Sistema de freno - Caño flexible de freno	Unidad	Evento	1		
9	78180101-006	Sistema de freno - seguros de zapata	Unidad	Evento	1		
10	78180101-006	Sistema de freno - rectificación de disco de freno c/u	Unidad	Evento	1		
11	78180101-006	Sistema de freno - cementado de 4 zapatas	Unidad	Evento	1		
12	78180101-006	Sistema de freno - resortes de zapata	Unidad	Evento	1		
13	78180101-006	Sistema de freno - Reparacion de modulo abs	Unidad	Evento	1		
14	78180101-006	Sistema de freno - regulador de frenos RH	Unidad	Evento	1		
15	78180101-006	Sistema de freno - regulador de frenos LH	Unidad	Evento	1		
16	78180101-006	Sistema de freno - perno de zapata	Unidad	Evento	1		
17	78180101-006	Sistema de freno - piston de mordaza	Unidad	Evento	1		
18	78180101-006	Sistema de freno - mordaza de freno RH	Unidad	Evento	1		
19	78180101-006	Sistema de freno - mordaza de freno LH	Unidad	Evento	1		
20	78180101-006	Sistema de freno - perno de mordaza	Unidad	Evento	1		
21	78180101-006	Sistema de freno - tapa de polvo	Unidad	Evento	1		
22	78180101-006	Sistema de freno - bulbo de freno	Unidad	Evento	1		
23	78180101-006	Sistema de freno - mecanismo de freno de mano	Unidad	Evento	1		
24	78180101-006	Sistema de freno - juego reparo bomba central de freno	Unidad	Evento	1		
25	78180101-006	Sistema de freno - servo freno	Unidad	Evento	1		
26	78180101-006	Sistema de freno - Reparacion de servo freno	Unidad	Evento	1		

27	78180101-006	Sistema de freno - sensor ABS de rueda del izq.	Unidad	Evento	1
28	78180101-006	Sistema de freno - sensor ABS de rueda del. der.	Unidad	Evento	1
29	78180101-006	Sistema de freno - sensor ABS de rueda trasera	Unidad	Evento	1
30	78180101-006	Sistema de freno - modulo hidráulico de ABS	Unidad	Evento	1
31	78180101-006	Sistema de freno - rotor sensor de ABS	Unidad	Evento	1
32	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - amortiguadores c/u	Unidad	Evento	1
33	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - rotulas c/u	Unidad	Evento	1
34	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - bujes de parrilla c/u	Unidad	Evento	1
35	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - parrilla de suspension c/u	Unidad	Evento	1
36	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - buje estabilizador central	Unidad	Evento	1
37	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - bieleta estabilizadora LH	Unidad	Evento	1
38	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - bieleta estabilizadora RH	Unidad	Evento	1
39	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - barra estabilizadora del.	Unidad	Evento	1
40	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - punta eje RH	Unidad	Evento	1
41	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - punta eje LH	Unidad	Evento	1
42	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - rodillo de punta eje	Unidad	Evento	1
43	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - ruleman de maza	Unidad	Evento	1
44	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - reten de maza delantera	Unidad	Evento	1
45	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - buje amortiguador	Unidad	Evento	1
46	78180101-004	Sistema de suspensión delantera - perno parrilla	Unidad	Evento	1
47	78180101-014	Sistema arranque- bendix de arranque	Unidad	Evento	1
48	78180101-014	Sistema arranque- rotor de arranque	Unidad	Evento	1
49	78180101-014	Sistema arranque- inducido de arranque	Unidad	Evento	1
50	78180101-014	Sistema arranque- juego de carbones	Unidad	Evento	1
51	78180101-014	Sistema arranque- motor de arranque completo	Unidad	Evento	1
52	78180101-014	Sistema arranque- trabajos de terceros	Unidad	Evento	1
53	78180101-014	Sistema arranque- automático de arranque	Unidad	Evento	1
54	78180101-014	Sistema arranque- ruleman	Unidad	Evento	1
55	78180101-014	Sistema arranque- porta carbon	Unidad	Evento	1
56	78180101-009	Repar. de alternador- juego de regulador de voltaje y juego de diodos	Unidad	Evento	1
57	78180101-009	Repar. de alternador- rotor de alternador	Unidad	Evento	1
58	78180101-009	Repar. de alternador- estator de alternador	Unidad	Evento	1
59	78180101-009	Repar. de alternador- correa de alternador	Unidad	Evento	1
60	78180101-009	Repar. de alternador- rulemanes de alternador	Unidad	Evento	1
61	78180101-009	Repar. de alternador- polea de alternador	Unidad	Evento	1
62	78180101-009	Repar. de alternador- carcasa trasera de alternador	Unidad	Evento	1
63	78180101-009	Repar. de alternador- carcasa delantera de alternador	Unidad	Evento	1
64	78180101-009	Repar. de alternador- alternador completo	Unidad	Evento	1
65	78180101-009	Sistema eléctrico en general - focos de alta y baja	Unidad	Evento	1
66	78180101-009	Sistema eléctrico en general - focos de 1 filamento	Unidad	Evento	1
67	78180101-009	Sistema eléctrico en general - focos de busca huellas	Unidad	Evento	1
68	78180101-009	Sistema eléctrico en general - conmutador de luces	Unidad	Evento	1
69	78180101-009	Sistema eléctrico en general - bulbo de marcha atraz	Unidad	Evento	1
70	78180101-009	Sistema eléctrico en general - bulbo de neutro	Unidad	Evento	1
71	78180101-009	Sistema eléctrico en general - tablero instrumental	Unidad	Evento	1

72	78180101-009	Sistema eléctrico en general - comando central de lev vid LH	Unidad	Evento	1
73	78180101-009	Sistema eléctrico en general - comando central de lev vid RH	Unidad	Evento	1
74	78180101-009	Sistema eléctrico en general - interruptor de lev vid trasero LH	Unidad	Evento	1
75	78180101-009	Sistema eléctrico en general - interruptor de lev vid trasero RH	Unidad	Evento	1
76	78180101-009	Sistema eléctrico en general - interruptor de puerta	Unidad	Evento	1
77	78180101-009	Sistema eléctrico en general - interruptor de estacionamiento	Unidad	Evento	1
78	78180101-009	Sistema eléctrico en general - reparacion de fusilera	Unidad	Evento	1
79	78180101-009	Sistema eléctrico en general - reparacion de ucm motor	Unidad	Evento	1
80	78180101-009	Sistema eléctrico en general - relay	Unidad	Evento	1
81	78180101-009	Sistema eléctrico en general - alarma cinturon	Unidad	Evento	1
82	78180101-009	Sistema eléctrico en general - unidad de control	Unidad	Evento	1
83	78180101-009	Sistema eléctrico en general - bocina	Unidad	Evento	1
84	78180101-009	Sistema eléctrico en general - relay limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1
85	78180101-009	Sistema eléctrico en general - control apertura	Unidad	Evento	1
86	78180101-009	Sistema eléctrico en general - unidad de control de apertura	Unidad	Evento	1
87	78180101-009	Sistema eléctrico en general - sensor de baja incandescente	Unidad	Evento	1
88	78180101-009	Sistema eléctrico en general - sensor de posicion de leva	Unidad	Evento	1
89	78180101-009	Sistema eléctrico en general - bateria de 90amp	Unidad	Evento	1
90	78180101-009	Sistema eléctrico en general - bujias incandescentes	Unidad	Evento	1
91	78180101-009	Sistema eléctrico en general - motor limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1
92	78180101-009	Sistema eléctrico en general - motor lanza agua	Unidad	Evento	1
93	78180101-009	Sistema eléctrico en general - cambio de cepillo limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1
94	78180101-014	Reparacion de Motor- Juego de pistones	Unidad	Evento	1
95	78180101-014	Reparacion de Motor- juego de aros	Unidad	Evento	1
96	78180101-014	Reparacion de Motor- juego de juntas	Unidad	Evento	1
97	78180101-014	Reparacion de Motor- casquillo de biela	Unidad	Evento	1
98	78180101-014	Reparacion de Motor- casquillo de bancada	Unidad	Evento	1
99	78180101-014	Reparacion de Motor- valvulas de admision	Unidad	Evento	1
100	78180101-014	Reparacion de Motor- valvulas de escape	Unidad	Evento	1
101	78180101-014	Reparacion de Motor- junta de tapa de cilindros	Unidad	Evento	1
102	78180101-014	Reparacion de Motor- arbol de levas adm.	Unidad	Evento	1
103	78180101-014	Reparacion de Motor- cigueñal	Unidad	Evento	1
104	78180101-014	Reparacion de Motor- bielas	Unidad	Evento	1
105	78180101-014	Reparacion de Motor- turbo	Unidad	Evento	1
106	78180101-014	Reparacion de Motor- tapa de cilindros	Unidad	Evento	1
107	78180101-014	Reparacion de Motor- arbol de levas de esc.	Unidad	Evento	1
108	78180101-014	Reparacion de Motor- junta de multiple de adm.	Unidad	Evento	1
109	78180101-014	Reparacion de Motor- junta de multiple de esc.	Unidad	Evento	1
110	78180101-014	Reparacion de Motor- junta frente de motor	Unidad	Evento	1
111	78180101-014	Reparacion de Motor- reten frente motor	Unidad	Evento	1
112	78180101-014	Reparacion de Motor- reten de bancada tras.	Unidad	Evento	1
113	78180101-014	Reparacion de Motor- reten guia de val.	Unidad	Evento	1
114	78180101-014	Reparacion de Motor- engranajes del frente motor c/u	Unidad	Evento	1
115	78180101-014	Reparacion de Motor- correa /cadena de distribucion	Unidad	Evento	1
116	78180101-014	Reparacion de Motor- aceite motor por litro	Unidad	Evento	1

117	78180101-014	Reparacion de Motor- filtro de aceite	Unidad	Evento	1
118	78180101-014	Reparacion de Motor- filtro de aire	Unidad	Evento	1
119	78180101-014	Reparacion de Motor- filtro de combustible	Unidad	Evento	1
120	78180101-014	Reparacion de Motor- tensor de cadena de distrib.	Unidad	Evento	1
121	78180101-014	Reparacion de Motor- soporte de caja	Unidad	Evento	1
122	78180101-014	Reparacion de Motor- soporte de motor	Unidad	Evento	1
123	78180101-014	Reparacion de Motor- trabajo de terceros (rectificacion)	Unidad	Evento	1
124	78180101-014	Reparacion de Motor- junta tapa balancin	Unidad	Evento	1
125	78180101-014	Reparacion de Motor- bulbo de aceite	Unidad	Evento	1
126	78180101-014	Reparacion de Motor- guia cadena	Unidad	Evento	1
127	78180101-014	Reparacion de Motor- polea cigueñal	Unidad	Evento	1
128	78180101-014	Reparacion de Motor- multiple de escape	Unidad	Evento	1
129	78180101-014	Reparacion de Motor- multiple de admision	Unidad	Evento	1
130	78180101-014	Reparacion de Motor- bomba de aceite	Unidad	Evento	1
131	78180101-014	Reparacion de Motor- manguera depurador	Unidad	Evento	1
132	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - lts de aceite 80w90	Unidad	Evento	1
133	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - corona y piñon de diferencial	Unidad	Evento	1
134	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - rulemanes de corona	Unidad	Evento	1
135	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - rulemanes de piñon	Unidad	Evento	1
136	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - rulemanes de tunel	Unidad	Evento	1
137	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - reten de piñon	Unidad	Evento	1
138	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - tuerca de piñon	Unidad	Evento	1
139	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - Servicio de reparacion de diferencial 4x4 - arandela diferencial	Unidad	Evento	1
140	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - retenes del tunel del dif.	Unidad	Evento	1
141	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - guardapolvo de homocinetica	Unidad	Evento	1
142	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - tulipas de homoc. lado caja	Unidad	Evento	1
143	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - tulipas de homoc. lado rueda	Unidad	Evento	1
144	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - bujes del soporte del tunel de dif.	Unidad	Evento	1
145	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - reten de homocinetica	Unidad	Evento	1
146	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - ruleman eje homocinetica	Unidad	Evento	1
147	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - rodillo eje tunel	Unidad	Evento	1
148	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - encastre de 4x4	Unidad	Evento	1
149	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - deslizante de 4x4	Unidad	Evento	1
150	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - actuador de diferencial	Unidad	Evento	1
151	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - engranaje c/u	Unidad	Evento	1
152	78180101-009	Reparacion de diferencial 4x4 - engranaje satelite/planetario c/u	Unidad	Evento	1
153	78180101-003	Sistema de dirección - cremallera de direccion	Unidad	Evento	1
154	78180101-003	Sistema de dirección - precap c/u	Unidad	Evento	1
155	78180101-003	Sistema de dirección - guardapolvo	Unidad	Evento	1
156	78180101-003	Sistema de dirección - muñequin de direccion c/u	Unidad	Evento	1
157	78180101-003	Sistema de dirección - esparragos de ruedas	Unidad	Evento	1
158	78180101-003	Sistema de dirección - tuercas de rueda	Unidad	Evento	1
159	78180101-003	Sistema de dirección - bomba d/h	Unidad	Evento	1
160	78180101-003	Sistema de dirección - reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1
161	78180101-003	Sistema de dirección - eje de direccion	Unidad	Evento	1

162	78180101-003	Sistema de dirección - tanque de fluido d/h	Unidad	Evento	1
163	78180101-003	Sistema de dirección - manguera d/h	Unidad	Evento	1
164	78180101-003	Sistema de dirección - manguera de retorno d/h	Unidad	Evento	1
165	78180101-003	Sistema de dirección - jgo. de rep. retenes bomba d/h	Unidad	Evento	1
166	78180101-003	Sistema de dirección - alineacion y balanceo	Unidad	Evento	1
167	78180101-003	Sistema de dirección - materiales auxiliares	Unidad	Evento	1
168	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - radiador de agua	Unidad	Evento	1
169	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - bomba de agua	Unidad	Evento	1
170	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - ventilador de radiador	Unidad	Evento	1
171	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - termostato	Unidad	Evento	1
172	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - manguera de radiador inferior	Unidad	Evento	1
173	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - manguera de radiador superior	Unidad	Evento	1
174	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - condensador de AA	Unidad	Evento	1
175	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - evaporador de AA	Unidad	Evento	1
176	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - valvula expansora	Unidad	Evento	1
177	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - filtro recibidor de AA	Unidad	Evento	1
178	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - gas refrigerante 134A	Unidad	Evento	1
179	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - agua refrigerante c/aditivo	Unidad	Evento	1
180	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - compresor de AA	Unidad	Evento	1
181	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - polea de compresor	Unidad	Evento	1
182	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - embrague de compresor	Unidad	Evento	1
183	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - caño de compresor	Unidad	Evento	1
184	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - tapa de radiador	Unidad	Evento	1
185	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - correa AA	Unidad	Evento	1
186	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - conjunto polea tensor AA	Unidad	Evento	1
187	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - motor ventilador AA	Unidad	Evento	1
188	78180101-016	Sistema de refrigeración y Aire Acondicionado - filtro habitaculo AA	Unidad	Evento	1
189	78180101-023	Reparacion de interior de cabina - mecanismo de lev. vid. delantero izq.	Unidad	Evento	1
190	78180101-023	Reparacion de interior de cabina - mecanismo de lev. vid- delantero der.	Unidad	Evento	1
191	78180101-023	Reparacion de interior de cabina - mecanismo de lev. trasero izq.	Unidad	Evento	1
192	78180101-023	Reparacion de interior de cabina - mecanismo de lev. vid. trasero der.	Unidad	Evento	1
193	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - jgo de piñon y corona	Unidad	Evento	1
194	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - rulemanes de corona	Unidad	Evento	1
195	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - ruleman de piñon grande	Unidad	Evento	1
196	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - ruleman de piñon chico	Unidad	Evento	1
197	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - reten piñon	Unidad	Evento	1
198	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - tuerca de piñon	Unidad	Evento	1
199	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - eje palier trasero	Unidad	Evento	1
200	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - reten palier	Unidad	Evento	1
201	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - ruleman palier	Unidad	Evento	1
202	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - ollita diferencial	Unidad	Evento	1
203	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - satelites	Unidad	Evento	1
204	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - planetarios	Unidad	Evento	1
205	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - aceite diferencial por litro	Unidad	Evento	1
206	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - cruceta cardan	Unidad	Evento	1

207	78180101-009	Sistema de diferencial trasero - reparacion de tunel	Unidad	Evento	1
208	78180101-004	Sistema de suspensión trasera - amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1
209	78180101-004	Sistema de suspensión trasera - taqueador trasero	Unidad	Evento	1
210	78180101-004	Sistema de suspensión trasera - bujes traseros	Unidad	Evento	1
211	78180101-004	Sistema de suspensión trasera - brazo tensor trasero	Unidad	Evento	1
212	78180101-018	Sistema de combustible - sensor de masa de aire	Unidad	Evento	1
213	78180101-018	Sistema de combustible - sensor de tps	Unidad	Evento	1
214	78180101-018	Sistema de combustible - bomba de combustible de tanque	Unidad	Evento	1
215	78180101-018	Sistema de combustible - bomba alta presion camon rail	Unidad	Evento	1
216	78180101-018	Sistema de combustible - inyectores electronicos	Unidad	Evento	1
217	78180101-018	Sistema de combustible - regulador de presion de bomba alta	Unidad	Evento	1
218	78180101-018	Sistema de combustible - sensor posicion de cigueñal	Unidad	Evento	1
219	78180101-018	Sistema de combustible - sensor posicion de arbol de levas	Unidad	Evento	1
220	78180101-018	Sistema de combustible - limitador de presion del common rail	Unidad	Evento	1
221	78180101-018	Sistema de combustible - juego de caños de combustible	Unidad	Evento	1
222	78180101-018	Sistema de combustible - sensor de velocimetro	Unidad	Evento	1
223	78180101-018	Sistema de combustible - sensor de temperatura combustible	Unidad	Evento	1
224	78180101-018	Sistema de combustible - tubo common rail	Unidad	Evento	1
225	78180101-018	Sistema de combustible - arandela de pico inyector	Unidad	Evento	1
226	78180101-018	Sistema de combustible - anillo inyector	Unidad	Evento	1
227	78180101-018	Sistema de combustible - valvula EGR	Unidad	Evento	1
228	78180101-018	Sistema de combustible - reparacion de bomba alta	Unidad	Evento	1
229	78180101-001	Alineacion y balanceo - alineacion	Unidad	Evento	1
230	78180101-001	Alineacion y balanceo - balanceo	Unidad	Evento	1
231	78180101-002	Sistema de transmisión automática - modulo de caja automatica	Unidad	Evento	1
232	78180101-002	Sistema de transmisión automática - generador de pulso A	Unidad	Evento	1
233	78180101-002	Sistema de transmisión automática - generador de pulso B	Unidad	Evento	1
234	78180101-002	Sistema de transmisión automática - convertidor	Unidad	Evento	1
235	78180101-002	Sistema de transmisión automática - caja de valvulas	Unidad	Evento	1
236	78180101-002	Sistema de transmisión automática - aceite caja automatica por litro	Unidad	Evento	1
237	78180101-002	Sistema de transmisión automática - bomba de aceite	Unidad	Evento	1
238	78180101-002	Sistema de transmisión automática - kit de filtro	Unidad	Evento	1
239	78180101-002	Sistema de transmisión automática - reparacion de covertidor	Unidad	Evento	1
240	78180101-002	Sistema de transmisión automática - kit de disco de fricción	Unidad	Evento	1
241	78180101-002	Sistema de transmisión automática - juego de discos TA	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 50.000.000

Monto Máximo: Gs. 100.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio U
<b>Lote 02 - CAMIONETA MARCA MITSUBISHI - MODELO L200</b>						
1	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	
2	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	
3	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	
4	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1	
5	78180101-014	Reparacion de Motor - mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	

6	78180101-014	Reparación de Motor - reparacion completo de bomba inyectora	Unidad	Evento	1
7	78180101-014	Reparacion de Motor - mantenimiento y calibración de pico inyectores c/u	Unidad	Evento	1
8	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de picos inyectores c/u	Unidad	Evento	1
9	78180101-014	Reparacion de Motor - limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1
10	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de soporte motor	Unidad	Evento	1
11	78180101-014	Reparacion de Motor - Servicio de mantenimiento / reparacion de Motor - cambio de tensor para correa dentada larga y/o cadena	Unidad	Evento	1
12	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa dentada y/o cadena	Unidad	Evento	1
13	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de polea tensor aire acondicionado	Unidad	Evento	1
14	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de ruleman tensor de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
15	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten frente motor	Unidad	Evento	1
16	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten bancada trasera	Unidad	Evento	1
17	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa alternador	Unidad	Evento	1
18	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa aire acondicionado	Unidad	Evento	1
19	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
20	78180101-014	Reparacion de Motor - polea cigüeñal	Unidad	Evento	1
21	78180101-014	Reparacion de Motor - engranaje frente motor c/u	Unidad	Evento	1
22	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta tapa balancin	Unidad	Evento	1
23	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de tapa de carga de aceite motor	Unidad	Evento	1
24	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten media luna	Unidad	Evento	1
25	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de casquillo de bancada	Unidad	Evento	1
26	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de casquillo de biela	Unidad	Evento	1
27	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de buje de biela	Unidad	Evento	1
28	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de brazo de biela	Unidad	Evento	1
29	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de válvula de escape c/u	Unidad	Evento	1
30	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de valvula de admision c/u	Unidad	Evento	1
31	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de guias de valvulas	Unidad	Evento	1
32	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de piston	Unidad	Evento	1
33	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de juego de aro	Unidad	Evento	1
34	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de camisa para cilindro	Unidad	Evento	1
35	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de bomba de aceite	Unidad	Evento	1
36	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta motor completo	Unidad	Evento	1
37	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta tapa motor	Unidad	Evento	1
38	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de eje de leva	Unidad	Evento	1
39	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de eje flautin	Unidad	Evento	1
40	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de bancadita c/u	Unidad	Evento	1
41	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de martillete de admision	Unidad	Evento	1
42	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de martillete de escape	Unidad	Evento	1
43	78180101-014	Reparacion de Motor - reparación tapa motor	Unidad	Evento	1
44	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de tapa motor	Unidad	Evento	1
45	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de cigüeñal	Unidad	Evento	1
46	78180101-014	Reparacion de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
47	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de aceite caja por litro	Unidad	Evento	1
48	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de cruceta de cardan	Unidad	Evento	1
49	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de centralizador de cardan	Unidad	Evento	1
50	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de eje de mando	Unidad	Evento	1

51	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de eje cuadruple	Unidad	Evento	1
52	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de engranaje de velocimetro	Unidad	Evento	1
53	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - sensor de velocidad	Unidad	Evento	1
54	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de aceite diferencial por litro	Unidad	Evento	1
55	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de engranaje 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
56	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de sincronizadores de 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
57	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de reten de eje de mando	Unidad	Evento	1
58	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de reten cola caja	Unidad	Evento	1
59	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de reten salida transferencia	Unidad	Evento	1
60	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de ruleman de caja cada uno	Unidad	Evento	1
61	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de rodillo eje de mando	Unidad	Evento	1
62	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de junta caja	Unidad	Evento	1
63	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de soporte de caja	Unidad	Evento	1
64	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - soporte auxiliar de caja	Unidad	Evento	1
65	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de cambio de corona	Unidad	Evento	1
66	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de piñon	Unidad	Evento	1
67	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de satelite y planetario	Unidad	Evento	1
68	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de ruleman lateral	Unidad	Evento	1
69	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de ruleman piñon	Unidad	Evento	1
70	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de junta diferencial	Unidad	Evento	1
71	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - cambio de reten eje piñon	Unidad	Evento	1
72	78180101-002	Sistema de transmision,caja y diferencial - calce de diferencial cada uno	Unidad	Evento	1
73	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - amortiguador delantero c/u	Unidad	Evento	1
74	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de brazo z	Unidad	Evento	1
75	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de brazo pitman	Unidad	Evento	1
76	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de muñequin curvo interior	Unidad	Evento	1
77	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de muñequin corto lado rueda	Unidad	Evento	1
78	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de rotula superior	Unidad	Evento	1
79	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de rotula inferior	Unidad	Evento	1
80	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - buje tensor cada uno	Unidad	Evento	1
81	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de bomba de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
82	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de juego reparo sinfin direccion	Unidad	Evento	1
83	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1
84	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de reten de masa delantera	Unidad	Evento	1
85	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de guadapolvo de homocinetica lado rueda	Unidad	Evento	1
86	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de guardapolvo homocinetica lado diferencial	Unidad	Evento	1
87	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - bujes de parrilla c/u	Unidad	Evento	1
88	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - rueda libre 4x4	Unidad	Evento	1
89	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de ruleman palier trasero	Unidad	Evento	1
90	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de reten palier trasero	Unidad	Evento	1
91	78180101-003	Sistema de dirección tren delantero - cambio de prisionero de rueda con tuerca	Unidad	Evento	1
92	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1
93	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de plato de presion	Unidad	Evento	1
94	78180101-005	Sistema de embrague - rectificación volante motor	Unidad	Evento	1
95	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de cojinete de empuje	Unidad	Evento	1

96	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de ruleman eje piloto	Unidad	Evento	1
97	78180101-005	Sistema de embrague - cambiop de horquilla de embrague	Unidad	Evento	1
98	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de fluido de embrague	Unidad	Evento	1
99	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de juego de reparo bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
100	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
101	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de juego de reparo bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
102	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
103	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	1
104	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fibra de freno trasero	Unidad	Evento	1
105	78180101-006	Sistema de freno - rectificacion de disco de freno	Unidad	Evento	1
106	78180101-006	Sistema de freno - rectificación de tambor, trasero	Unidad	Evento	1
107	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fluido de freno	Unidad	Evento	1
108	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo de mordaza de freno delantero	Unidad	Evento	1
109	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo de bomba central de freno	Unidad	Evento	1
110	78180101-006	Sistema de freno - cambio de bomba central de freno	Unidad	Evento	1
111	78180101-006	Sistema de freno - tambor de freno	Unidad	Evento	1
112	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
113	78180101-006	Sistema de freno - cambio de cilindro de freno trasero completo	Unidad	Evento	1
114	78180101-006	Sistema de freno - cambio de regulador de zapata de freno	Unidad	Evento	1
115	78180101-006	Sistema de freno - disco de freno	Unidad	Evento	1
116	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	Evento	1
117	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de manguera de radiador inferior	Unidad	Evento	1
118	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de manguera de radiador superior	Unidad	Evento	1
119	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de abrazadera para manguera	Unidad	Evento	1
120	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de galon de 5 litros aditivo para radiador	Unidad	Evento	1
121	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1
122	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de tapa der radiador	Unidad	Evento	1
123	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de aleta de ventilador	Unidad	Evento	1
124	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de embrague de ventilador	Unidad	Evento	1
125	78180101-014	Sistema de Refrigeración del Motor - radiador de agua	Unidad	Evento	1
126	78180101-004	Suspensión trasera - cambio de buje de elastico trasero	Unidad	Evento	1
127	78180101-004	Suspensión trasera - cambio de buje blindado	Unidad	Evento	1
128	78180101-004	Suspensión trasera - cambio de amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1
129	78180101-004	Suspensión trasera - elastico c/u	Unidad	Evento	1
130	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de flotador de combustible	Unidad	Evento	1
131	78180101-009	Sistema eléctrico - cambios de bujías incandescentes	Unidad	Evento	1
132	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de foco alta y baja	Unidad	Evento	1
133	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de focos 1 y 2 filamento	Unidad	Evento	1
134	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1
135	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo presion de aceite	Unidad	Evento	1
136	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo de freno	Unidad	Evento	1
137	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de relay de señalero	Unidad	Evento	1
138	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de automatico de arranque	Unidad	Evento	1
139	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bendix de arranque	Unidad	Evento	1
140	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de juego carbon de arranque	Unidad	Evento	1

141	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de ruleman de arranque	Unidad	Evento	1
142	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación de campo de arranque	Unidad	Evento	1
143	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de colector de arranque	Unidad	Evento	1
144	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de inducido de arranque	Unidad	Evento	1
145	78180101-009	Sistema eléctrico - reparacion campo de alternador	Unidad	Evento	1
146	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de plaqueta de diodos	Unidad	Evento	1
147	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de regulador de voltaje	Unidad	Evento	1
148	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de juego de carbon de alternador	Unidad	Evento	1
149	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de ruleman de alternador	Unidad	Evento	1
150	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de colector de alternador	Unidad	Evento	1
151	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de reten de alternador	Unidad	Evento	1
152	78180101-009	Sistema eléctrico - reparacion de fusilera	Unidad	Evento	1
153	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de mecanismo de levanta vidrio delantero	Unidad	Evento	1
154	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de mecanismo de levanta vidrio trasero	Unidad	Evento	1
155	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de cepillo limpia parabrisas	Unidad	Evento	1
156	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de motor de limpia parabrisas	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 27.327.534

Monto Máximo: Gs. 54.655.068

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
<b>Lote 03 - CAMIONETA MARCA NISSAN - MODELO FRONTIER 4x4</b>						
1	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de aceite motor por litro	Litros	Evento	1	
2	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	
3	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	
4	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	
5	78180101-014	Reparación de Motor - correa de alternador	Unidad	Evento	1	
6	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de soporte motor	Unidad	Evento	1	
7	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de reten frente motor	Unidad	Evento	1	
8	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de juego de juntas	Unidad	Evento	1	
9	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de patea de tensor	Unidad	Evento	1	
10	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de ruleman de tensor	Unidad	Evento	1	
11	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de reten bancada	Unidad	Evento	1	
12	78180101-014	Reparación de Motor - junta tapa balancín	Unidad	Evento	1	
13	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de casquillo de bancada	Unidad	Evento	1	
14	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de casquillo de biela	Unidad	Evento	1	
15	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de brazo de biela	Unidad	Evento	1	
16	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de valvulas de escape y admision	Unidad	Evento	1	
17	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de guias de valvulas	Unidad	Evento	1	
18	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de piston	Unidad	Evento	1	
19	78180101-014	Reparación de Motor - Tapa motor	Unidad	Evento	1	
20	78180101-014	Reparación de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1	
21	78180101-014	Reparación de Motor - cigüeñal de motor	Unidad	Evento	1	
22	78180101-014	Reparación de Motor - block de motor	Unidad	Evento	1	
23	78180101-014	Reparación de Motor - pico inyector c/u	Unidad	Evento	1	
24	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de camisa para cilindro	Unidad	Evento	1	
25	78180101-014	Reparación de Motor - cambio bomba de aceite	Unidad	Evento	1	

26	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de eje de leva	Unidad	Evento	1
27	78180101-014	Reparación de Motor - rectificacion de cilindro	Unidad	Evento	1
28	78180101-014	Reparación de Motor - rectificacion de cigueñal	Unidad	Evento	1
29	78180101-014	Reparación de Motor - junta tapa motor	Unidad	Evento	1
30	78180101-014	Reparación de Motor - reparacion de tapa motor	Unidad	Evento	1
31	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de buje de biela	Unidad	Evento	1
32	78180101-014	Reparación de Motor - engranaje frente motor c/u	Unidad	Evento	1
33	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - limpieza y reparacion de radiador	Unidad	Evento	1
34	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de tapa de radiador	Unidad	Evento	1
35	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de mangueras	Unidad	Evento	1
36	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de abrazaderas	Unidad	Evento	1
37	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de radiador de agua	Unidad	Evento	1
38	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1
39	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de ventilador radiador	Unidad	Evento	1
40	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - cambio de termostato	Unidad	Evento	1
41	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - carga de agua refrigerante para radiador	Unidad	Evento	1
42	78180101-015	Sistema de Refrigeración del Motor - embrague de ventilador	Unidad	Evento	1
43	78180101-003	Sistema de direccion - cambio de aceite para direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
44	78180101-003	Sistema de direccion - reparacion de sinfin de direccion	Unidad	Evento	1
45	78180101-003	Sistema de direccion - brazo zeta direccion	Unidad	Evento	1
46	78180101-003	Sistema de direccion - brazo pitman	Unidad	Evento	1
47	78180101-003	Sistema de direccion - cambio de bomba de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
48	78180101-003	Sistema de direccion - mantenimiento y reparacion de bomba hidraulica	Unidad	Evento	1
49	78180101-013	Bomba inyector - cambio de picos inyectores	Unidad	Evento	1
50	78180101-013	Bomba inyector - cabezal de bomba inyectora	Unidad	Evento	1
51	78180101-013	Bomba inyector - bomba de presion interna	Unidad	Evento	1
52	78180101-013	Bomba inyector - juego de juntas bomba inyectora	Unidad	Evento	1
53	78180101-013	Bomba inyector - reparacion de bomba	Unidad	Evento	1
54	78180101-013	Bomba inyector - limpieza y reparacion de bomba inyectora	Unidad	Evento	1
55	78180101-013	Bomba inyector - limpieza y calibracion de picos inyectores	Unidad	Evento	1
56	78180101-013	Bomba inyector - cambio de cañerías	Unidad	Evento	1
57	78180101-004	Tren delantero - grasa para masa	Unidad	Evento	1
58	78180101-004	Tren delantero - cambio muñequin corto lado rueda	Unidad	Evento	1
59	78180101-004	Tren delantero - cambio de rotula inferior	Unidad	Evento	1
60	78180101-004	Tren delantero - cambio de rotula superior	Unidad	Evento	1
61	78180101-004	Tren delantero - cambio de homocinetica	Unidad	Evento	1
62	78180101-004	Tren delantero - amortiguador delanterp	Unidad	Evento	1
63	78180101-004	Tren delantero - cambio brazo cenral de direccion	Unidad	Evento	1
64	78180101-004	Tren delantero - cambio muñequin curvo interior	Unidad	Evento	1
65	78180101-004	Tren delantero - cambio buje parrilla superior	Unidad	Evento	1
66	78180101-004	Tren delantero - cambio buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1
67	78180101-004	Tren delantero - cambio de ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1
68	78180101-004	Tren delantero - cambio de reten de masa delantera	Unidad	Evento	1
69	78180101-004	Tren delantero - cambio de rodillo punta eje	Unidad	Evento	1
70	78180101-004	Tren delantero - cambio de guardapolvo de homocinetica	Unidad	Evento	1

71	78180101-004	Tren delantero - cambio de seguro palier punta eje	Unidad	Evento	1
72	78180101-004	Tren delantero - buje tensor	Unidad	Evento	1
73	78180101-004	Tren delantero - cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	Evento	1
74	78180101-004	Tren trasero - grasa para masa	Unidad	Evento	1
75	78180101-004	Tren trasero - cambio de ruleman palier trasero	Unidad	Evento	1
76	78180101-004	Tren trasero - cambio de tuerca con seguro punta eje	Unidad	Evento	1
77	78180101-004	Tren trasero - cambio de reten palier trasero	Unidad	Evento	1
78	78180101-004	Tren trasero - cambio barra de torsion de suspension	Unidad	Evento	1
79	78180101-004	Tren trasero - grillete elastico	Unidad	Evento	1
80	78180101-004	Tren trasero - cambio amortiguador trasero	Unidad	Evento	1
81	78180101-004	Tren trasero - cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	Evento	1
82	78180101-004	Tren trasero - buje elastico	Unidad	Evento	1
83	78180101-004	Tren trasero - elastico c/u	Unidad	Evento	1
84	78180101-004	Tren trasero - centro elastico	Unidad	Evento	1
85	78180101-006	Sistema de freno - cambio fluido de freno	Unidad	Evento	1
86	78180101-006	Sistema de freno - disco de freno	Unidad	Evento	1
87	78180101-006	Sistema de freno - tambor de freno	Unidad	Evento	1
88	78180101-006	Sistema de freno - cambio juego reparacion bomba central de freno	Unidad	Evento	1
89	78180101-006	Sistema de freno - cambio juego pastilla de freno	Unidad	Evento	1
90	78180101-006	Sistema de freno - cambio juego reparacion mordaza de freno	Unidad	Evento	1
91	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fibra de freno c/u	Unidad	Evento	1
92	78180101-006	Sistema de freno - cambio cabo freno de mano primario	Unidad	Evento	1
93	78180101-006	Sistema de freno - cambio cabo de freno secundario lado izquierdo	Unidad	Evento	1
94	78180101-006	Sistema de freno - cambio cabo de freno de mano secundario lado derecho	Unidad	Evento	1
95	78180101-006	Sistema de freno - cambio depresor de freno	Unidad	Evento	1
96	78180101-006	Sistema de freno - cambio caño flexible mordaza freno delantero	Unidad	Evento	1
97	78180101-006	Sistema de freno - cambio bomba auxiliar de freno	Unidad	Evento	1
98	78180101-006	Sistema de freno - reparacion servo freno	Unidad	Evento	1
99	78180101-006	Sistema de freno - rectificacion disco de freno	Unidad	Evento	1
100	78180101-006	Sistema de freno - rectificacion tambor de freno	Unidad	Evento	1
101	78180101-006	Sistema de freno - cambio de piston mordaza freno delantero	Unidad	Evento	1
102	78180101-006	Sistema de freno - cambio bomba central de freno	Unidad	Evento	1
103	78180101-006	Sistema de freno - cambio cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
104	78180101-005	Sistema de embrague - caño flexible de embrague	Unidad	Evento	1
105	78180101-005	Sistema de embrague - fluido de embrague	Unidad	Evento	1
106	78180101-005	Sistema de embrague - cambio bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
107	78180101-005	Sistema de embrague - cambio juego reparacion bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
108	78180101-005	Sistema de embrague - cambio bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
109	78180101-005	Sistema de embrague - cambio juego reparacion bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
110	78180101-005	Sistema de embrague - cambio plato de presion	Unidad	Evento	1
111	78180101-005	Sistema de embrague - cambio disco de embrague	Unidad	Evento	1
112	78180101-005	Sistema de embrague - cambio cojinete empuje	Unidad	Evento	1
113	78180101-005	Sistema de embrague - rectificacion corona volante	Unidad	Evento	1
114	78180101-005	Sistema de embrague - cambio ruleman piloto	Unidad	Evento	1
115	78180101-005	Sistema de embrague - horquilla de embrague	Unidad	Evento	1

116	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de engranaje de velocímetro	Unidad	Evento	1
117	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación alternador	Unidad	Evento	1
118	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación motor de arranque	Unidad	Evento	1
119	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación motor limpia parabrisas	Unidad	Evento	1
120	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio cepillo limpia parabrisas ambos lados	Unidad	Evento	1
121	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bocina	Unidad	Evento	1
122	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de llave luz estacionamiento	Unidad	Evento	1
123	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de focos	Unidad	Evento	1
124	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación de fusilera	Unidad	Evento	1
125	78180101-009	Sistema eléctrico - confeccionar llave de contacto	Unidad	Evento	1
126	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación de tablero instrumental	Unidad	Evento	1
127	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1
128	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio bulbo de aceite	Unidad	Evento	1
129	78180101-009	Sistema eléctrico - bujías incandescentes c/u	Unidad	Evento	1
130	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio reloj marcador de combustible	Unidad	Evento	1
131	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio regulador de voltaje	Unidad	Evento	1
132	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio palanca comando señalero, luces	Unidad	Evento	1
133	78180101-009	Sistema eléctrico - sensor de velocidad	Unidad	Evento	1
134	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio terminal de batería	Unidad	Evento	1
135	78180101-009	Sistema eléctrico - colocar relay luz alta	Unidad	Evento	1
136	78180101-009	Sistema eléctrico - placa de diodo	Unidad	Evento	1
137	78180101-009	Sistema eléctrico - porta carbon	Unidad	Evento	1
138	78180101-009	Sistema eléctrico - rotor de alternador	Unidad	Evento	1
139	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - anillo sincronizador c/u	Unidad	Evento	1
140	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - engranaje 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
141	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - eje ranurado	Unidad	Evento	1
142	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - eje cuadruple	Unidad	Evento	1
143	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de ruleman eje ranurado	Unidad	Evento	1
144	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de ruleman cuadruple	Unidad	Evento	1
145	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio reten cola caja	Unidad	Evento	1
146	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio reten eje de mando	Unidad	Evento	1
147	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio juego junta caja	Unidad	Evento	1
148	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio soporte de caja	Unidad	Evento	1
149	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de aceite para caja por litro	Unidad	Evento	1
150	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - varilla selector	Unidad	Evento	1
151	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de corona y piñon diferencial	Unidad	Evento	1
152	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio juego de junta diferencial	Unidad	Evento	1
153	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de arandela o calce engranaje satélite	Unidad	Evento	1
154	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de arandela o calce engranaje planetario	Unidad	Evento	1
155	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de rulemanes diferencial	Unidad	Evento	1
156	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - cambio de rulemanes piñon	Unidad	Evento	1
157	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - satélite y planetario c/u	Unidad	Evento	1
158	78180101-002	Sistema de caja o transmisión - reparación de tunel	Unidad	Evento	1
159	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - aceite de compresor	Unidad	Evento	1
160	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de bobina	Unidad	Evento	1

161	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de compresor	Unidad	Evento	1
162	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - reparacion de compresor	Unidad	Evento	1
163	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de evaporador	Unidad	Evento	1
164	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de filtro	Unidad	Evento	1
165	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de caños	Unidad	Evento	1
166	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - carga de gas para acondicionador de aire	Unidad	Evento	1
167	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de condensador	Unidad	Evento	1
168	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - cambio de correa	Unidad	Evento	1
169	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - instalacion electrica	Unidad	Evento	1
170	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - juego de junta y reten	Unidad	Evento	1
171	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - ruleman tensor de correa	Unidad	Evento	1
172	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - termostato	Unidad	Evento	1
173	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - valvula de expansion de aire	Unidad	Evento	1
174	78180101-016	Sistema de Acondicionador de aire - reparacion de condensador	Unidad	Evento	1
175	78180101-018	Tanque de combustible - cambio flotador tanque de combustible	Unidad	Evento	1
176	78180101-018	Tanque de combustible - cambio caños de combustible	Unidad	Evento	1
177	78180101-018	Tanque de combustible - reparacion flotador tanque de combustible	Unidad	Evento	1
178	78180101-018	Tanque de combustible - limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1
179	78180101-001	Alineacion y balanceo - servicio de alineacion y balanceo	Unidad	Evento	1
180	78180101-001	Alineacion y balanceo - servicio de gomeria	Unidad	Evento	1
181	78180101-001	Alineacion y balanceo - reparacion del sistema de rueda libre	Unidad	Evento	1
182	78180101-023	Colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - mantenimiento y reparacion al mecanismo de levanta vidrio	Unidad	Evento	1
183	78180101-023	Colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - reparacion de cerradura	Unidad	Evento	1
184	78180101-023	Colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - cambio de cerradura de puerta	Unidad	Evento	1
185	78180101-023	Colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - reparacion de mecanismo levanta vidrio	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 30.000.000

Monto Máximo: Gs. 60.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 04 - AUTOMOVIL MARCA RENAULT - MODELO CLIO</b>							
1	78180101-002	Sistema de caja o transmision - reparacion de caja de cambios mecanica completa con repuestos	Unidad	Evento	1		
2	78180101-002	Sistema de caja o transmision - cambio de caja de cambios	Unidad	Evento	1		
3	78180101-002	Sistema de caja o transmision - desmontaje y montaje de caja	Unidad	Evento	1		
4	78180101-002	Sistema de caja o transmision - cambio de aceite para caja	Unidad	Evento	1		
5	78180101-003	Sistema de direccion - cambio de muñequin de direccion	Unidad	Evento	1		
6	78180101-003	Sistema de direccion - cambio de bomba de direccion	Unidad	Evento	1		
7	78180101-003	Sistema de direccion - reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1		
8	78180101-003	Sistema de direccion - precap de direccion	Unidad	Evento	1		
9	78180101-004	Suspension trasera - cambio de rotula	Unidad	Evento	1		
10	78180101-004	Suspension trasera - cambio de bujes de parrilla inferior	Unidad	Evento	1		
11	78180101-004	Suspension trasera - cambio de amortiguadores delanteros	Unidad	Evento	1		
12	78180101-004	Suspension trasera - cambio de amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1		
13	78180101-004	Suspension trasera - cambio de bujes de barra estabilizador	Unidad	Evento	1		
14	78180101-004	Suspension trasera - cambio de torreta de amortiguador	Unidad	Evento	1		
15	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1		
16	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de cojinete de empuje	Unidad	Evento	1		

17	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de plato de presion	Unidad	Evento	1
18	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de ruleman piloto	Unidad	Evento	1
19	78180101-005	Sistema de embrague - fluido de embrague (carga y fluido)	Unidad	Evento	1
20	78180101-006	Sistema de freno - rectificacion de tambor de freno	Unidad	Evento	1
21	78180101-006	Sistema de freno - piston de mordaza	Unidad	Evento	1
22	78180101-006	Sistema de freno - cambio de pastilla de freno	Unidad	Evento	1
23	78180101-006	Sistema de freno - reparacion de mordaza de freno	Unidad	Evento	1
24	78180101-006	Sistema de freno - cambio de mordaza de freno	Unidad	Evento	1
25	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fibra de freno c/u	Unidad	Evento	1
26	78180101-006	Sistema de freno - cambio de cabo de freno de mano	Unidad	Evento	1
27	78180101-006	Sistema de freno - reparacion de homocinetica	Unidad	Evento	1
28	78180101-006	Sistema de freno - cambio de homocinetica	Unidad	Evento	1
29	78180101-006	Sistema de freno - cambio de cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
30	78180101-006	Sistema de freno - rectificacion de disco de freno c/u	Unidad	Evento	1
31	78180101-006	Sistema de freno - cambio de disco de freno	Unidad	Evento	1
32	78180101-006	Sistema de freno - fluido de freno (carga y fluido)	Unidad	Evento	1
33	78180101-009	Sistema electrico - reparacion de alternador	Unidad	Evento	1
34	78180101-009	Sistema electrico - reparacion de motor de arranque	Unidad	Evento	1
35	78180101-009	Sistema electrico - reparacion de luz de estacionamiento	Unidad	Evento	1
36	78180101-009	Sistema electrico - cambios de focos	Unidad	Evento	1
37	78180101-009	Sistema electrico - cambios de bujias	Unidad	Evento	1
38	78180101-009	Sistema electrico - cambio de bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1
39	78180101-009	Sistema electrico - cambio de bulbo de presion de aceite	Unidad	Evento	1
40	78180101-009	Sistema electrico - electro ventilador	Unidad	Evento	1
41	78180101-009	Sistema electrico - cambio de bulbo de ventilador	Unidad	Evento	1
42	78180101-009	Sistema electrico - cambio de brazo de elevacion de vidrio de puertas	Unidad	Evento	1
43	78180101-011	Tren delantero - cambio de espiral delantero	Unidad	Evento	1
44	78180101-011	Tren delantero - reparacion de parrilla inferior	Unidad	Evento	1
45	78180101-011	Tren delantero - cambio de parrilla inferior	Unidad	Evento	1
46	78180101-011	Tren delantero - alineacion y balanceo de ruedas	Unidad	Evento	1
47	78180101-011	Tren delantero - servicio de gomeria	Unidad	Evento	1
48	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de juego de piston	Unidad	Evento	1
49	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de juego aros	Unidad	Evento	1
50	78180101-014	Reparacion de Motor - bomba de aceite	Unidad	Evento	1
51	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa dentada	Unidad	Evento	1
52	78180101-014	Reparacion de Motor - tensor de correa dentada	Unidad	Evento	1
53	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1
54	78180101-014	Reparacion de Motor - guia de correa dentada	Unidad	Evento	1
55	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1
56	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1
57	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1
58	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de soporte de motor	Unidad	Evento	1
59	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
60	78180101-014	Reparacion de Motor - juego de junta motor	Unidad	Evento	1
61	78180101-014	Reparacion de Motor - reparacion de radiador	Unidad	Evento	1

62	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de radiador	Unidad	Evento	1
63	78180101-014	Reparacion de Motor - junta tapa motor	Unidad	Evento	1
64	78180101-014	Reparacion de Motor - casquillo de biela y bancada	Unidad	Evento	1
65	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de aceite de motor por litro	Unidad	Evento	1
66	78180101-016	Reparaciones Varias - cambio de cepillo limpia parebrisas	Unidad	Evento	1
67	78180101-016	Reparaciones Varias - valvula expansora	Unidad	Evento	1
68	78180101-016	Reparaciones Varias - cañería de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
69	78180101-016	Reparaciones Varias - condensador de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
70	78180101-016	Reparaciones Varias - carga de refrigerante	Unidad	Evento	1
71	78180101-016	Reparaciones Varias - carga de gas r134 ecologico	Unidad	Evento	1
72	78180101-016	Reparaciones Varias - cambio de compresor del AA	Unidad	Evento	1
73	78180101-016	Reparaciones Varias - filtro de aire acondicionado	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 75.000.000

Monto Máximo: Gs. 150.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 05 - CAMIONETA MARCA ISUZU - MODELO D-MAX D/C 4x4</b>							
1	78180101-014	Reparación de Motor - Lavado completo, pulverizado y engrase	Unidad	Evento	1		
2	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de combustible	Unidad	Evento	1		
3	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de aceite	Unidad	Evento	1		
4	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de aire	Unidad	Evento	1		
5	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza de Radiador	Unidad	Evento	1		
6	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1		
7	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de picos inyectores electronicos	Unidad	Evento	1		
8	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza y calibraci?n de picos inyectores c/u	Unidad	Evento	1		
9	78180101-014	Reparación de Motor - Cambio de aceite de motor por litro	Unidad	Evento	1		
10	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de piston	Unidad	Evento	1		
11	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Camisa	Unidad	Evento	1		
12	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de casquillos de Viela	Unidad	Evento	1		
13	78180101-014	Reparación de Motor - Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1		
14	78180101-014	Reparación de Motor - Casquillo de leva	Unidad	Evento	1		
15	78180101-014	Reparación de Motor - Buje de Biela	Unidad	Evento	1		
16	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Aros	Unidad	Evento	1		
17	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Juntas	Unidad	Evento	1		
18	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Valvulas	Unidad	Evento	1		
19	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Reten de Valvula	Unidad	Evento	1		
20	78180101-014	Reparación de Motor - Guia de valvulas c/u	Unidad	Evento	1		
21	78180101-014	Reparación de Motor - Cepillada de tapa motor	Unidad	Evento	1		
22	78180101-014	Reparación de Motor - Rectificacion de asiento de valvula	Unidad	Evento	1		
23	78180101-014	Reparación de Motor - Reparacion y calibracion de bomba alta camon rail	Unidad	Evento	1		
24	78180101-014	Reparación de Motor - Rectificacion de cilindros	Unidad	Evento	1		
25	78180101-014	Reparación de Motor - Rectificacion de brazo de biela	Unidad	Evento	1		
26	78180101-014	Reparación de Motor - Junta tapa motor	Unidad	Evento	1		
27	78180101-014	Reparación de Motor - Junta carter	Unidad	Evento	1		
28	78180101-014	Reparación de Motor - Esmerilar valvula y rectificar motor	Unidad	Evento	1		

29	78180101-014	Reparación de Motor - Bomba de Agua	Unidad	Evento	1
30	78180101-014	Reparación de Motor - Correa / cadena de distribucion	Unidad	Evento	1
31	78180101-014	Reparación de Motor - Polea ruleman tensor de correas	Unidad	Evento	1
32	78180101-014	Reparación de Motor - Reten frente motor	Unidad	Evento	1
33	78180101-014	Reparación de Motor - Soporte motor	Unidad	Evento	1
34	78180101-014	Reparación de Motor - Junta tapa balancin	Unidad	Evento	1
35	78180101-014	Reparación de Motor - Reparaciond de Radiador	Unidad	Evento	1
36	78180101-014	Reparación de Motor - Regular valvulas	Unidad	Evento	1
37	78180101-014	Reparación de Motor - Rectificar asiento valvulas y esmerilar	Unidad	Evento	1
38	78180101-014	Reparación de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
39	78180101-014	Reparación de Motor - radiador de agua	Unidad	Evento	1
40	78180101-003	Reparación de Direccion - precap de direccion	Unidad	Evento	1
41	78180101-003	Reparación de Direccion - muñequin de direccion	Unidad	Evento	1
42	78180101-003	Reparación de Dirección - reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1
43	78180101-003	Reparación de Direccion - cambio de cremallera	Unidad	Evento	1
44	78180101-003	Reparación de Direccion - Caño de alta presion de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
45	78180101-003	Reparación de Direccion - Reparar eje cardanica de direccion	Unidad	Evento	1
46	78180101-003	Reparación de Direccion - Alineacion y balanceo de ruedas	Unidad	Evento	1
47	78180101-003	Reparación de Direccion - Ruleman punta eje	Unidad	Evento	1
48	78180101-003	Reparación de Direccion - Reten punta eje	Unidad	Evento	1
49	78180101-003	Reparación de Direccion - Bomba de Direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
50	78180101-004	Reparacion de suspension - amortiguador delantero c/u	Unidad	Evento	1
51	78180101-004	Reparacion de suspension - amortiguador trasero c/u	Unidad	Evento	1
52	78180101-004	Reparacion de suspension - bieleta estabilizadora	Unidad	Evento	1
53	78180101-004	Reparacion de suspension - buje estabilizador	Unidad	Evento	1
54	78180101-004	Reparacion de suspension - buje parrilla superior c/u	Unidad	Evento	1
55	78180101-004	Reparacion de suspension - buje parrilla inferior c/u	Unidad	Evento	1
56	78180101-004	Reparacion de suspension - buje elastico c/u	Unidad	Evento	1
57	78180101-004	Reparacion de suspension - elastico c/u	Unidad	Evento	1
58	78180101-004	Reparacion de suspension - grillete elastico	Unidad	Evento	1
59	78180101-004	Reparacion de suspension - taqueador de parrilla	Unidad	Evento	1
60	78180101-004	Reparacion de suspension - Reten de palier	Unidad	Evento	1
61	78180101-004	Reparacion de suspension - ruleman de palier	Unidad	Evento	1
62	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - Cambio de aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1
63	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - Cambio de aceite reductora por litro	Unidad	Evento	1
64	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - Cambio de aceite diferencial por litro	Unidad	Evento	1
65	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - Horquilla con desplazante	Unidad	Evento	1
66	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - reparacion de reductora repuestos incluido	Unidad	Evento	1
67	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - eje cuadruple	Unidad	Evento	1
68	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - selector de cambio c/u	Unidad	Evento	1
69	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - rulemanes de caja c/u	Unidad	Evento	1
70	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - Eje mando	Unidad	Evento	1
71	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - anillos sincronizadores c/u	Unidad	Evento	1
72	78180101-002	Sistema de Caja o transmision - engranaje de caja c/u	Unidad	Evento	1
73	78180101-005	Reparación de Embrague - Cambiar disco de embrague	Unidad	Evento	1

74	78180101-005	Reparación de Embrague - Cojinete de empuje	Unidad	Evento	1
75	78180101-005	Reparación de Embrague - Plato de presi?n	Unidad	Evento	1
76	78180101-005	Reparación de Embrague - Ruleman piloto	Unidad	Evento	1
77	78180101-005	Reparación de Embrague - Bomba Central de Embrague	Unidad	Evento	1
78	78180101-005	Reparación de Embrague - Juego reparaci?n bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
79	78180101-005	Reparación de Embrague - Reten de bancada	Unidad	Evento	1
80	78180101-005	Reparación de Embrague - Bomba Auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1
81	78180101-005	Reparación de Embrague - Juego Reparacion bomba auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1
82	78180101-006	Reparacion de freno - Pastillas de frenos	Unidad	Evento	1
83	78180101-006	Reparacion de freno - Discos de frenos - c/u	Unidad	Evento	1
84	78180101-006	Reparación de freno - Fibras de freno - c/u	Unidad	Evento	1
85	78180101-006	Reparacion de freno - Juego reparo bomba central freno	Unidad	Evento	1
86	78180101-006	Reparacion de freno - Bomba central de freno	Unidad	Evento	1
87	78180101-006	Reparación de freno - Juego reparaci?n mordaza freno c/u	Unidad	Evento	1
88	78180101-006	Reparacion de freno - Tambor freno trasero - c/u	Unidad	Evento	1
89	78180101-006	Reparacion de freno - Servofreno	Unidad	Evento	1
90	78180101-006	Reparación de freno - Cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
91	78180101-006	Reparacion de freno - reparacion de servo freno	Unidad	Evento	1
92	78180101-006	Reparacion de freno - Depresor de freno	Unidad	Evento	1
93	78180101-006	Reparación de freno - Ca?o flexible	Unidad	Evento	1
94	78180101-006	Reparacion de freno - Cabo de freno de mano	Unidad	Evento	1
95	78180101-006	Reparacion de freno - Fluido de freno	Unidad	Evento	1
96	78180101-006	Reparacion de freno - rectificacion de tambor c/u	Unidad	Evento	1
97	78180101-006	Reparacion de freno - Rectificacion De Discos c/u	Unidad	Evento	1
98	78180101-009	Parte electrica - Foco de Faro delantero c/u	Unidad	Evento	1
99	78180101-009	Parte electrica - Foco de Faro se?alero c/u	Unidad	Evento	1
100	78180101-009	Parte eléctrica - Foco de Faro trasero c/u	Unidad	Evento	1
101	78180101-009	Parte electrica - Palanca, comando, se?aleros, luces	Unidad	Evento	1
102	78180101-009	Parte electrica - Llave contacto	Unidad	Evento	1
103	78180101-009	Parte electrica - sensor de rotacion	Unidad	Evento	1
104	78180101-009	Parte electrica - sensor de leva	Unidad	Evento	1
105	78180101-009	Parte electrica - caudalimetro	Unidad	Evento	1
106	78180101-009	Parte electrica - regulador de presion de riel	Unidad	Evento	1
107	78180101-009	Parte electrica - Reparaci?n de motor de arranque	Unidad	Evento	1
108	78180101-009	Parte electrica - Reparar sistema limpia parabrisas - completo	Unidad	Evento	1
109	78180101-009	Parte electrica - reparacion de fusilera	Unidad	Evento	1
110	78180101-009	Parte electrica - reparacion de ucm motor	Unidad	Evento	1
111	78180101-009	Parte electrica - reparacion de modulo 4x4	Unidad	Evento	1
112	78180101-009	Parte electrica - Buj?as incandescentes c/u	Unidad	Evento	1
113	78180101-009	Parte electrica - Bulbo de aceite	Unidad	Evento	1
114	78180101-009	Parte electrica - Bulbo de temperatura o relay	Unidad	Evento	1
115	78180101-009	Parte electrica - Reparar alternador	Unidad	Evento	1
116	78180101-009	Parte electrica - Correa de alternador	Unidad	Evento	1
117	78180101-009	Parte electrica - REPARACION DE TPS ELECTRONICO	Unidad	Evento	1
118	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Filtro De Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1

119	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Carga De Gas	Unidad	Evento	1
120	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Valvula Expansora	Unidad	Evento	1
121	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Mantenimiento Completo Sistema Aire	Unidad	Evento	1
122	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Reparacion De Placa Comando Central	Unidad	Evento	1
123	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Bobina De Aire A.	Unidad	Evento	1
124	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Placa de enbrague de AA	Unidad	Evento	1
125	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - REPARACION DE CONDENSADOR DE AIRE	Unidad	Evento	1
126	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - CORREA DE AIRE ACONDICIONADO	Unidad	Evento	1
127	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Filtro de cabina de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
128	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - condensador de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
129	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - reparacion de compresor	Unidad	Evento	1
130	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - cambio de compresor	Unidad	Evento	1
131	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Mecanismo Levanta Vidrio	Unidad	Evento	1
132	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Guia De Vidrio	Unidad	Evento	1
133	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 50.000.000

Monto Máximo: Gs. 100.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 06 - MINIBUS MARCA HYUNDAI - MODELO H1</b>							
1	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR por litro	Unidad	Evento	1		
2	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - CAMBIO DE FLUIDO DE FRENO	Unidad	Evento	1		
3	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - Cambio de aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1		
4	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	Evento	1		
5	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	Unidad	Evento	1		
6	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	Unidad	Evento	1		
7	78180101-014	Cambio de Aceite y filtros - ALINEACI?N Y BALANCEO DE LAS 4 RUEDAS	Unidad	Evento	1		
8	78180101-006	Reparacion de Frenos - JGO. PASTILLA FRENO	Unidad	Evento	1		
9	78180101-006	Reparacion de Frenos - PERNO MORDAZA	Unidad	Evento	1		
10	78180101-006	Reparacion de Frenos - BUJE GUIA MORDAZA	Unidad	Evento	1		
11	78180101-006	Reparacion de Frenos - DISCO FRENO C/U	Unidad	Evento	1		
12	78180101-006	Reparacion de Frenos - RECTIFICACI?N DE DISCO DE FRENO C/U	Unidad	Evento	1		
13	78180101-006	Reparacion de Frenos - BOMBA CENTRAL FRENO	Unidad	Evento	1		
14	78180101-006	Reparacion de Frenos - REPARACI?N DE BOMBA CENTRAL FRENO	Unidad	Evento	1		
15	78180101-006	Reparacion de Frenos - MORDAZA FRENO C/U	Unidad	Evento	1		
16	78180101-006	Reparacion de Frenos - MANGUERA FRENO C/U	Unidad	Evento	1		
17	78180101-006	Reparacion de Frenos - CABO FRENO MANO C/U	Unidad	Evento	1		
18	78180101-006	Reparacion de Frenos - SERVO FRENO	Unidad	Evento	1		
19	78180101-006	Reparacion de Frenos - REPARACION DE SERVO FRENO	Unidad	Evento	1		
20	78180101-006	Reparacion de Frenos - SENSOR ABS C/U	Unidad	Evento	1		
21	78180101-004	Reparacion de suspension - AMORTIGUADOR DEL.	Unidad	Evento	1		
22	78180101-004	Reparacion de suspension - AMORTIGUADOR TRAS.	Unidad	Evento	1		
23	78180101-004	Reparacion de suspension - PARRILLA SUSPENSION	Unidad	Evento	1		
24	78180101-004	Reparacion de suspension - BUJE ESTABILIZADOR DEL.	Unidad	Evento	1		
25	78180101-004	Reparacion de suspension - BIELETA ESTABILIZADOR DEL.	Unidad	Evento	1		

26	78180101-004	Reparacion de suspension - TAQUEADOR AMORTIGUADOR DEL.	Unidad	Evento	1
27	78180101-004	Reparacion de suspension - GUARDAPOLVO AMORTIGUADOR DEL.	Unidad	Evento	1
28	78180101-004	Reparacion de suspension - TORRETA AMORTIGUADOR DEL.	Unidad	Evento	1
29	78180101-004	Reparacion de suspension - ROTULA SUSPENSION	Unidad	Evento	1
30	78180101-004	Reparacion de suspension - TAQUEADOR AMORTIGUADOR TRAS.	Unidad	Evento	1
31	78180101-004	Reparacion de suspension - ESPIRAL C/U	Unidad	Evento	1
32	78180101-004	Reparacion de suspension - BUJE TRAS. C/U	Unidad	Evento	1
33	78180101-004	Reparacion de suspension - BUJE ESTABILIZADOR TRAS.	Unidad	Evento	1
34	78180101-004	Reparacion de suspension - BIELETA ESTABILIZADOR TRAS.	Unidad	Evento	1
35	78180101-004	Reparacion de suspension - BUJE DE PARRILLA C/U	Unidad	Evento	1
36	78180101-004	Reparacion de suspension - TUERCA RUEDA	Unidad	Evento	1
37	78180101-004	Reparacion de suspension - PRISIONERO RUEDA	Unidad	Evento	1
38	78180101-004	Reparacion de suspension - RULEMAN DE MASA	Unidad	Evento	1
39	78180101-009	Parte electrica - REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE	Unidad	Evento	1
40	78180101-009	Parte electrica - REPARACION DE ALTERNADOR	Unidad	Evento	1
41	78180101-009	Parte electrica - CARBON Y PORTA CARBON	Unidad	Evento	1
42	78180101-009	Parte electrica - CAMPO ARRANQUE	Unidad	Evento	1
43	78180101-009	Parte electrica - BUJIA INCANDESCENTE	Unidad	Evento	1
44	78180101-009	Parte electrica - REGULADOR VOLTAJE	Unidad	Evento	1
45	78180101-009	Parte electrica - RECTIFICADOR	Unidad	Evento	1
46	78180101-009	Parte electrica - RULEMAN ALTERNADOR	Unidad	Evento	1
47	78180101-009	Parte electrica - TERMINAL BATERIA	Unidad	Evento	1
48	78180101-009	Parte electrica - FOCOS ALTA	Unidad	Evento	1
49	78180101-009	Parte electrica - FOCOS BAJA	Unidad	Evento	1
50	78180101-009	Parte electrica - FOCOS DE 1 FILAMENTO	Unidad	Evento	1
51	78180101-009	Parte electrica - FOCOS DE 2 FILAMENTOS	Unidad	Evento	1
52	78180101-009	Parte electrica - FOCOS DE BUSCA HUELLA	Unidad	Evento	1
53	78180101-009	Parte electrica - FUSIBLES	Unidad	Evento	1
54	78180101-009	Parte electrica - INTERRUPTOR DE LUCES	Unidad	Evento	1
55	78180101-009	Parte electrica - BOCINA	Unidad	Evento	1
56	78180101-009	Parte electrica - SENSOR CIGUENAL	Unidad	Evento	1
57	78180101-009	Parte electrica - sensor de leva	Unidad	Evento	1
58	78180101-009	Parte electrica - CAUDALIMETRO	Unidad	Evento	1
59	78180101-009	Parte electrica - VALVULA EGR	Unidad	Evento	1
60	78180101-009	Parte electrica - BULBO MARCHA ATRAS	Unidad	Evento	1
61	78180101-009	Parte electrica - BULBO PRESION ACEITE	Unidad	Evento	1
62	78180101-009	Parte electrica - SENSOR TEMPERATURA AGUA	Unidad	Evento	1
63	78180101-009	Parte electrica - SENSOR VELOCIMETRO	Unidad	Evento	1
64	78180101-014	Reparacion de Motor - JUEGO DE PISTON	Unidad	Evento	1
65	78180101-014	Reparacion de Motor - JGO. AROS STD	Unidad	Evento	1
66	78180101-014	Reparacion de Motor - CASQUILLO BANCADA	Unidad	Evento	1
67	78180101-014	Reparacion de Motor - CASQUILLO BIELA	Unidad	Evento	1
68	78180101-014	Reparacion de Motor - CALCE LATERAL	Unidad	Evento	1
69	78180101-014	Reparacion de Motor - BUJE BIELA	Unidad	Evento	1
70	78180101-014	Reparacion de Motor - JGO. JUNTAS MOTOR	Unidad	Evento	1

71	78180101-014	Reparacion de Motor - CAMISA MOTOR	Unidad	Evento	1
72	78180101-014	Reparacion de Motor - CIGUENAL	Unidad	Evento	1
73	78180101-014	Reparacion de Motor - POLEA CIGUENAL	Unidad	Evento	1
74	78180101-014	Reparacion de Motor - EJE LEVA	Unidad	Evento	1
75	78180101-014	Reparacion de Motor - MARTILLITO LEVA	Unidad	Evento	1
76	78180101-014	Reparacion de Motor - RETEN FRENTE C/U	Unidad	Evento	1
77	78180101-014	Reparacion de Motor - RETEN BANCADA	Unidad	Evento	1
78	78180101-014	Reparacion de Motor - ENGRANAJE MOTOR C/U	Unidad	Evento	1
79	78180101-014	Reparacion de Motor - TAPA MOTOR	Unidad	Evento	1
80	78180101-014	Reparacion de Motor - JUNTA TAPA MOTOR	Unidad	Evento	1
81	78180101-014	Reparacion de Motor - JUNTA TAPA BALANCIN	Unidad	Evento	1
82	78180101-014	Reparacion de Motor - BOMBA ACEITE	Unidad	Evento	1
83	78180101-014	Reparacion de Motor - REPARACION DE TAPA MOTOR	Unidad	Evento	1
84	78180101-014	Reparacion de Motor - SOPORTE MOTOR	Unidad	Evento	1
85	78180101-014	Reparacion de Motor - SOPORTE CAJA	Unidad	Evento	1
86	78180101-014	Reparacion de Motor - GUIA VALVULA C/U	Unidad	Evento	1
87	78180101-014	Reparacion de Motor - CORREA DENTADA LARGA	Unidad	Evento	1
88	78180101-014	Reparacion de Motor - CORREA DENTADA CORTA	Unidad	Evento	1
89	78180101-014	Reparacion de Motor - TENSOR CORREA DENTADA LARGA	Unidad	Evento	1
90	78180101-014	Reparacion de Motor - TENSOR DE CORREA DENTADA CORTA	Unidad	Evento	1
91	78180101-014	Reparacion de Motor - VALVULA ADMISION	Unidad	Evento	1
92	78180101-014	Reparacion de Motor - VALVULA ESCAPE	Unidad	Evento	1
93	78180101-014	Reparacion de Motor - CORREA ALTERNADOR	Unidad	Evento	1
94	78180101-014	Reparacion de Motor - CORREA D/H	Unidad	Evento	1
95	78180101-014	Reparacion de Motor - REPARACION DE TURBO	Unidad	Evento	1
96	78180101-014	Reparacion de Motor - TURBOCARGADOR	Unidad	Evento	1
97	78180101-014	Reparacion de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
98	78180101-003	Reparacion de direccion - EXTREMO DIRECCION	Unidad	Evento	1
99	78180101-003	Reparacion de direccion - GUARDAPOLVO CREMALLERA	Unidad	Evento	1
100	78180101-003	Reparacion de direccion - PRECAP	Unidad	Evento	1
101	78180101-003	Reparacion de direccion - REPARACION DE CREAMALLERA	Unidad	Evento	1
102	78180101-003	Reparacion de direccion - BOMBA D/H	Unidad	Evento	1
103	78180101-003	Reparacion de direccion - MANGUERA DIRECCION	Unidad	Evento	1
104	78180101-003	Reparacion de direccion - CREMALLERA D/H	Unidad	Evento	1
105	78180101-016	Sistema de refrigeracion - BOMBA AGUA	Unidad	Evento	1
106	78180101-016	Sistema de refrigeracion - ELECTRO VENTILADOR	Unidad	Evento	1
107	78180101-016	Sistema de refrigeracion - EMBRAGUE VENTILADOR	Unidad	Evento	1
108	78180101-016	Sistema de refrigeracion - RADIADOR AGUA	Unidad	Evento	1
109	78180101-016	Sistema de refrigeracion - REPARAR RADIADOR AGUA	Unidad	Evento	1
110	78180101-016	Sistema de refrigeracion - MANGUERA SUPERIOR	Unidad	Evento	1
111	78180101-016	Sistema de refrigeracion - MANGUERA INFERIOR	Unidad	Evento	1
112	78180101-016	Sistema de refrigeracion - DEPOSITO DE AGUA RADIADOR	Unidad	Evento	1
113	78180101-016	Sistema de refrigeracion - TERMOSTATO	Unidad	Evento	1
114	78180101-016	Sistema de refrigeracion - CONDENSADOR A/C	Unidad	Evento	1
115	78180101-016	Sistema de refrigeracion - COMPRESOR A/C	Unidad	Evento	1

116	78180101-016	Sistema de refrigeracion - REPARAR COMPRESORA/C	Unidad	Evento	1
117	78180101-016	Sistema de refrigeracion - BOBINA COMPRESOR A/C	Unidad	Evento	1
118	78180101-016	Sistema de refrigeracion - POLEA COMPRESOR A/C	Unidad	Evento	1
119	78180101-016	Sistema de refrigeracion - VALVULA EXPANSORA	Unidad	Evento	1
120	78180101-016	Sistema de refrigeracion - VALVULA A/C	Unidad	Evento	1
121	78180101-016	Sistema de refrigeracion - FILTRO RECIBIDOR A/C	Unidad	Evento	1
122	78180101-016	Sistema de refrigeracion - MANGUERA A/C	Unidad	Evento	1
123	78180101-016	Sistema de refrigeracion - EVAPORADOR A/C	Unidad	Evento	1
124	78180101-016	Sistema de refrigeracion - FILTRO A/C HABITACULO	Unidad	Evento	1
125	78180101-016	Sistema de refrigeracion - CARGA DE GAS R134 ECOLOGICO	Unidad	Evento	1
126	78180101-002	Reparacion de transmision - EJE CUADRUPLE	Unidad	Evento	1
127	78180101-002	Reparacion de transmision - EJE DE MANDO	Unidad	Evento	1
128	78180101-002	Reparacion de transmision - RULEMANES CAJA C/U	Unidad	Evento	1
129	78180101-002	Reparacion de transmision - ANILLO SINCRONIZADOR C/U	Unidad	Evento	1
130	78180101-002	Reparacion de transmision - RODILLOS	Unidad	Evento	1
131	78180101-002	Reparacion de transmision - DESPLAZANTE 1RA. Y 2DA.	Unidad	Evento	1
132	78180101-002	Reparacion de transmision - DESPLAZANTE 3RA. Y 4TA.	Unidad	Evento	1
133	78180101-002	Reparacion de transmision - DESPLAZANTE 5TA. Y REVERSA	Unidad	Evento	1
134	78180101-002	Reparacion de transmision - ENGRANAJE 1RA. 5TA C/U	Unidad	Evento	1
135	78180101-002	Reparacion de transmision - RETENES DE CAJA	Unidad	Evento	1
136	78180101-005	Reparacion de embrague - DISCO EMBRAGUE	Unidad	Evento	1
137	78180101-005	Reparacion de embrague - PLATO EMBRAGUE	Unidad	Evento	1
138	78180101-005	Reparacion de embrague - COJINETE EMPUJE	Unidad	Evento	1
139	78180101-005	Reparacion de embrague - HORQUILLA EMBRAGUE	Unidad	Evento	1
140	78180101-005	Reparacion de embrague - BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	Unidad	Evento	1
141	78180101-005	Reparacion de embrague - BOMBA CENTRAL EMBRAGUE	Unidad	Evento	1
142	78180101-005	Reparacion de embrague - CORONA VOLANTE	Unidad	Evento	1
143	78180101-009	Diferencial trasero - RETEN PINON DIFERENCIAL	Unidad	Evento	1
144	78180101-009	Diferencial trasero - RETEN TUNEL	Unidad	Evento	1
145	78180101-009	Diferencial trasero - PALIER	Unidad	Evento	1
146	78180101-009	Diferencial trasero - SATELITE Y PLANETARIO C/U	Unidad	Evento	1
147	78180101-009	Diferencial trasero - CORONA Y PIÑON	Unidad	Evento	1
148	78180101-009	Diferencial trasero - RULEMAN DIFERENCIAL C/U	Unidad	Evento	1
149	78180101-009	Diferencial trasero - REPARACION DE BRIDA CARDAN	Unidad	Evento	1
150	78180101-009	Diferencial trasero - REPARACION DE TUNEL	Unidad	Evento	1
151	78180101-009	Diferencial trasero - CRUZETA CARDAN	Unidad	Evento	1
152	78180101-009	Diferencial trasero - RULEMAN DE PALIER	Unidad	Evento	1
153	78180101-009	Diferencial trasero - RETEN DE PALIER	Unidad	Evento	1
154	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - FLOTADOR COMBUSTIBLE	Unidad	Evento	1
155	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - POCIONADOR ELECTRONICA DE BOMBA	Unidad	Evento	1
156	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - REPARACION DE BOMBA INYECTORA	Unidad	Evento	1
157	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - REPARACION DE PICOS INYECTOR	Unidad	Evento	1
158	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - BOMBIN DE COMBUSTIBLE	Unidad	Evento	1
159	78180101-9999	Sistema de inyeccion electronica - CAMBIO DE PICOS INYECTOR	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 50.000.000

Monto Máximo: Gs. 100.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 07 - CAMIONETA MARCA MITSUBISHI - MODELO TRITON</b>							
1	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1		
2	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1		
3	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1		
4	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1		
5	78180101-014	Reparacion de Motor - mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1		
6	78180101-014	Reparacion de Motor - reparacion completo de bomba inyectora	Unidad	Evento	1		
7	78180101-014	Reparacion de Motor - mantenimiento y calibración de pico inyectores c/u	Unidad	Evento	1		
8	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de picos inyectores c/u	Unidad	Evento	1		
9	78180101-014	Reparacion de Motor - limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1		
10	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de soporte motor	Unidad	Evento	1		
11	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de tensor para correa dentada larga y/o cadena	Unidad	Evento	1		
12	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa dentada y/o cadena	Unidad	Evento	1		
13	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de polea tensor aire acondicionado	Unidad	Evento	1		
14	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de ruleman tensor de aire acondicionado	Unidad	Evento	1		
15	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten frente motor	Unidad	Evento	1		
16	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten bancada trasera	Unidad	Evento	1		
17	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa alternador	Unidad	Evento	1		
18	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa aire acondicionado	Unidad	Evento	1		
19	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de correa de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1		
20	78180101-014	Reparacion de Motor - polea cigueñal	Unidad	Evento	1		
21	78180101-014	Reparacion de Motor - engranaje frente motor c/u	Unidad	Evento	1		
22	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta tapa balancin	Unidad	Evento	1		
23	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de tapa de carga de aceite motor	Unidad	Evento	1		
24	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de reten media luna	Unidad	Evento	1		
25	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de casquillo de bancada	Unidad	Evento	1		
26	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de casquillo de biela	Unidad	Evento	1		
27	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de buje de biela	Unidad	Evento	1		
28	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de brazo de biela	Unidad	Evento	1		
29	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de válvula de escape c/u	Unidad	Evento	1		
30	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de valvula de admision c/u	Unidad	Evento	1		
31	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de guias de valvulas	Unidad	Evento	1		
32	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de piston	Unidad	Evento	1		
33	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de juego de aro	Unidad	Evento	1		
34	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de camisa para cilindro	Unidad	Evento	1		
35	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de bomba de aceite	Unidad	Evento	1		
36	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta motor completo	Unidad	Evento	1		
37	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de junta tapa motor	Unidad	Evento	1		
38	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de eje de leva	Unidad	Evento	1		
39	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de eje flautin	Unidad	Evento	1		
40	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de bancadita c/u	Unidad	Evento	1		
41	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de matillete de admision	Unidad	Evento	1		

42	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de martillete de escape	Unidad	Evento	1
43	78180101-014	Reparacion de Motor - reparaci3n tapa motor	Unidad	Evento	1
44	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de tapa motor	Unidad	Evento	1
45	78180101-014	Reparacion de Motor - cambio de cigüeñal	Unidad	Evento	1
46	78180101-014	Reparacion de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
47	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de aceite caja por litro	Unidad	Evento	1
48	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de cruceta de cardan	Unidad	Evento	1
49	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de centralizador de cardan	Unidad	Evento	1
50	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de eje de mando	Unidad	Evento	1
51	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de eje cuadruple	Unidad	Evento	1
52	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de engranaje de velocimetro	Unidad	Evento	1
53	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - sensor de velocidad	Unidad	Evento	1
54	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de aceite diferencial por litro	Unidad	Evento	1
55	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de engranaje 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
56	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de sincronizadores de 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
57	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de reten de eje de mando	Unidad	Evento	1
58	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de reten cola caja	Unidad	Evento	1
59	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de reten salida transferencia	Unidad	Evento	1
60	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de ruleman de caja cada uno	Unidad	Evento	1
61	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de rodillo eje de mando	Unidad	Evento	1
62	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de junta caja	Unidad	Evento	1
63	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de soporte de caja	Unidad	Evento	1
64	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - soporte auxiliar de caja	Unidad	Evento	1
65	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de cambio de corona	Unidad	Evento	1
66	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de piñ3n	Unidad	Evento	1
67	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de satellite y planetario	Unidad	Evento	1
68	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de ruleman lateral	Unidad	Evento	1
69	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de ruleman piñ3n	Unidad	Evento	1
70	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de junta diferencial	Unidad	Evento	1
71	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - cambio de reten eje piñ3n	Unidad	Evento	1
72	78180101-002	Sistema de transmision, caja y diferencial - calce de diferencial cada uno	Unidad	Evento	1
73	78180101-003	Tren delantero - amortiguador delantero c/u	Unidad	Evento	1
74	78180101-003	Tren delantero - cambio de brazo z	Unidad	Evento	1
75	78180101-003	Tren delantero - cambio de brazo pitman	Unidad	Evento	1
76	78180101-003	Tren delantero - cambio de muñequin curvo interior	Unidad	Evento	1
77	78180101-003	Tren delantero - cambio de muñequin corto lado rueda	Unidad	Evento	1
78	78180101-003	Tren delantero - cambio de rotula superior	Unidad	Evento	1
79	78180101-003	Tren delantero - cambio de rotula inferior	Unidad	Evento	1
80	78180101-003	Tren delantero - buje tensor cada uno	Unidad	Evento	1
81	78180101-003	Tren delantero - cambio de bomba de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
82	78180101-003	Tren delantero - cambio de juego reparo sinfin direccion	Unidad	Evento	1
83	78180101-003	Tren delantero - cambio de ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1
84	78180101-003	Tren delantero - cambio de reten de masa delantera	Unidad	Evento	1
85	78180101-003	Tren delantero - cambio de guadapolvo de homocinetica lado rueda	Unidad	Evento	1
86	78180101-003	Tren delantero - cambio de guardapolvo homocinetica lado diferencial	Unidad	Evento	1

87	78180101-003	Tren delantero - bujes de parrilla c/u	Unidad	Evento	1
88	78180101-003	Tren delantero - rueda libre 4x4	Unidad	Evento	1
89	78180101-003	Tren delantero - cambio de ruleman palier trasero	Unidad	Evento	1
90	78180101-003	Tren delantero - cambio de reten palier trasero	Unidad	Evento	1
91	78180101-003	Tren delantero - cambio de prisionero de rueda con tuerca	Unidad	Evento	1
92	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1
93	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de plato de presion	Unidad	Evento	1
94	78180101-005	Sistema de embrague - rectificación volante motor	Unidad	Evento	1
95	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de cojinete de empuje	Unidad	Evento	1
96	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de ruleman eje piloto	Unidad	Evento	1
97	78180101-005	Sistema de embrague - cambiop de horquilla de embrague	Unidad	Evento	1
98	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de fluido de embrague	Unidad	Evento	1
99	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de juego de reparo bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
100	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1
101	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de juego de reparo bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
102	78180101-005	Sistema de embrague - cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
103	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	1
104	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fibra de freno trasero	Unidad	Evento	1
105	78180101-006	Sistema de freno - ectificacion de disco de freno	Unidad	Evento	1
106	78180101-006	Sistema de freno - brectificación de tambor, trasero	Unidad	Evento	1
107	78180101-006	Sistema de freno - cambio de fluido de freno	Unidad	Evento	1
108	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo de mordaza de freno delantero	Unidad	Evento	1
109	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo de bomba central de freno	Unidad	Evento	1
110	78180101-006	Sistema de freno - cambio de bomba central de freno	Unidad	Evento	1
111	78180101-006	Sistema de freno - tambor de freno	Unidad	Evento	1
112	78180101-006	Sistema de freno - cambio de juego de reparo cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
113	78180101-006	Sistema de freno - cambio de cilindro de freno trasero completo	Unidad	Evento	1
114	78180101-006	Sistema de freno - cambio de regulador de zapata de freno	Unidad	Evento	1
115	78180101-006	Sistema de freno - disco de freno	Unidad	Evento	1
116	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	Evento	1
117	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de manguera de radiador inferior	Unidad	Evento	1
118	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de manguera de radiador superior	Unidad	Evento	1
119	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de abrazadera para manguera	Unidad	Evento	1
120	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de galon de 5 litros aditivo para radiador	Unidad	Evento	1
121	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1
122	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de tapa der radiador	Unidad	Evento	1
123	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de aleta de ventilador	Unidad	Evento	1
124	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - cambio de embrague de ventilador	Unidad	Evento	1
125	78180101-015	Sistema de refrigeracion del Motor - radiador de agua	Unidad	Evento	1
126	78180101-004	Suspension trasera - cambio de buje de elastico trasero	Unidad	Evento	1
127	78180101-004	Suspension trasera - cambio de buje blindado	Unidad	Evento	1
128	78180101-004	Suspension trasera - cambio de amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1
129	78180101-004	Suspension trasera - elastico c/u	Unidad	Evento	1
130	78180101-009	Sistema electrico - cambio de flotador de combustible	Unidad	Evento	1
131	78180101-009	Sistema electrico - cambios de bujías incandescentes	Unidad	Evento	1

132	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de foco alta y baja	Unidad	Evento	1
133	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de focos 1 y 2 filamento	Unidad	Evento	1
134	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1
135	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo presión de aceite	Unidad	Evento	1
136	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bulbo de freno	Unidad	Evento	1
137	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de relay de señalero	Unidad	Evento	1
138	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de automático de arranque	Unidad	Evento	1
139	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de bendix de arranque	Unidad	Evento	1
140	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de juego carbon de arranque	Unidad	Evento	1
141	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de ruleman de arranque	Unidad	Evento	1
142	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación de campo de arranque	Unidad	Evento	1
143	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de colector de arranque	Unidad	Evento	1
144	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de inducido de arranque	Unidad	Evento	1
145	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación campo de alternador	Unidad	Evento	1
146	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de plaqueta de diodos	Unidad	Evento	1
147	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de regulador de voltaje	Unidad	Evento	1
148	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de juego de carbon de alternador	Unidad	Evento	1
149	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de ruleman de alternador	Unidad	Evento	1
150	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de colector de alternador	Unidad	Evento	1
151	78180101-009	Sistema eléctrico - cambio de reten de alternador	Unidad	Evento	1
152	78180101-009	Sistema eléctrico - reparación de fusilera	Unidad	Evento	1
153	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de mecanismo de levanta vidrio delantero	Unidad	Evento	1
154	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de mecanismo de levanta vidrio trasero	Unidad	Evento	1
155	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de cepillo limpia parabrisas	Unidad	Evento	1
156	78180101-008	Sistema limpiaparabrisas - cambio de motor de limpia parabrisas	Unidad	Evento	1

Monto Mínimo: Gs. 125.000.000

Monto Máximo: Gs. 250.000.000

N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
<b>Lote 08 - CAMIONETA MARCA NISSAN - MODELO FRONTIER NP300</b>							
1	78180101-014	Reparación de Motor - Lavado completo, pulverizado y engrase	Unidad	Evento	1		
2	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de combustible	Unidad	Evento	1		
3	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de aceite	Unidad	Evento	1		
4	78180101-014	Reparación de Motor - Filtro de aire	Unidad	Evento	1		
5	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza de Radiador	Unidad	Evento	1		
6	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1		
7	78180101-014	Reparación de Motor - cambio de picos inyectores electrónicos	Unidad	Evento	1		
8	78180101-014	Reparación de Motor - Limpieza y calibración de picos inyectores c/u	Unidad	Evento	1		
9	78180101-014	Reparación de Motor - Cambio de aceite de motor por litro	Unidad	Evento	1		
10	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de piston	Unidad	Evento	1		
11	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de Camisa	Unidad	Evento	1		
12	78180101-014	Reparación de Motor - Juego de casquillos de Viela	Unidad	Evento	1		
13	78180101-014	Reparación de Motor - Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1		
14	78180101-014	Reparación de Motor - Casquillo de leva	Unidad	Evento	1		
15	78180101-014	Reparación de Motor - Buje de Biela	Unidad	Evento	1		

16	78180101-014	Reparacion de Motor - Juego de Aros	Unidad	Evento	1
17	78180101-014	Reparacion de Motor - Juego de Juntas	Unidad	Evento	1
18	78180101-014	Reparacion de Motor - Juego de Valvulas	Unidad	Evento	1
19	78180101-014	Reparacion de Motor - Juego de Reten de Valvula	Unidad	Evento	1
20	78180101-014	Reparacion de Motor - Guia de valvulas c/u	Unidad	Evento	1
21	78180101-014	Reparacion de Motor - Cepillada de tapa motor	Unidad	Evento	1
22	78180101-014	Reparacion de Motor - Rectificacion de asiento de valvula	Unidad	Evento	1
23	78180101-014	Reparacion de Motor - Reparacion y calibracion de bomba alta camon rail	Unidad	Evento	1
24	78180101-014	Reparacion de Motor - Rectificacion de cilindros	Unidad	Evento	1
25	78180101-014	Reparacion de Motor - Rectificacion de brazo de biela	Unidad	Evento	1
26	78180101-014	Reparacion de Motor - Junta tapa motor	Unidad	Evento	1
27	78180101-014	Reparacion de Motor - Junta carter	Unidad	Evento	1
28	78180101-014	Reparacion de Motor - Esmerilar valvula y rectificar motor	Unidad	Evento	1
29	78180101-014	Reparacion de Motor - Bomba de Agua	Unidad	Evento	1
30	78180101-014	Reparacion de Motor - Correa / cadena de distribucion	Unidad	Evento	1
31	78180101-014	Reparacion de Motor - Polea ruleman tensor de correas	Unidad	Evento	1
32	78180101-014	Reparacion de Motor - Reten frente motor	Unidad	Evento	1
33	78180101-014	Reparacion de Motor - Soporte motor	Unidad	Evento	1
34	78180101-014	Reparacion de Motor - Junta tapa balancin	Unidad	Evento	1
35	78180101-014	Reparacion de Motor - Reparacion de Radiador	Unidad	Evento	1
36	78180101-014	Reparacion de Motor - Regular valvulas	Unidad	Evento	1
37	78180101-014	Reparacion de Motor - Rectificar asiento valvulas y esmerilar	Unidad	Evento	1
38	78180101-014	Reparacion de Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
39	78180101-014	Reparacion de Motor - radiador de agua	Unidad	Evento	1
40	78180101-003	Reparacion de direccion - precap de direccion	Unidad	Evento	1
41	78180101-003	Reparacion de direccion - muñequin de direccion	Unidad	Evento	1
42	78180101-003	Reparacion de direccion - reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1
43	78180101-003	Reparacion de direccion - cambio de cremallera	Unidad	Evento	1
44	78180101-003	Reparacion de direccion - caño de alta presion de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
45	78180101-003	Reparacion de direccion - Reparar eje cardanica de direccion	Unidad	Evento	1
46	78180101-003	Reparacion de direccion - Alineacion y balanceo de ruedas	Unidad	Evento	1
47	78180101-003	Reparacion de direccion - Ruleman punta eje	Unidad	Evento	1
48	78180101-003	Reparacion de direccion - Reten punta eje	Unidad	Evento	1
49	78180101-003	Reparacion de direccion - Bomba de Direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
50	78180101-004	Reparacion de suspension - amortiguador delantero c/u	Unidad	Evento	1
51	78180101-004	Reparacion de suspension - amortiguador trasero c/u	Unidad	Evento	1
52	78180101-004	Reparacion de suspension - bieleta estabilizadora	Unidad	Evento	1
53	78180101-004	Reparacion de suspension - buje estabilizador	Unidad	Evento	1
54	78180101-004	Reparacion de suspension - buje parrilla superior c/u	Unidad	Evento	1
55	78180101-004	Reparacion de suspension - buje parrilla inferior c/u	Unidad	Evento	1
56	78180101-004	Reparacion de suspension - rotula c/u	Unidad	Evento	1
57	78180101-004	Reparacion de suspension - Reten de palier	Unidad	Evento	1
58	78180101-004	Reparacion de suspension - ruleman de palier	Unidad	Evento	1
59	78180101-002	Sistema de caja o transmision - Cambio de aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1
60	78180101-002	Sistema de caja o transmision - Cambio de aceite reductora por litro	Unidad	Evento	1

61	78180101-002	Sistema de caja o transmision - Cambio de aceite diferencial por litro	Unidad	Evento	1
62	78180101-002	Sistema de caja o transmision - Horquilla con desplazante	Unidad	Evento	1
63	78180101-002	Sistema de caja o transmision - reparacion de reductora repuestos incluido	Unidad	Evento	1
64	78180101-002	Sistema de caja o transmision - eje cuadruple	Unidad	Evento	1
65	78180101-002	Sistema de caja o transmision - selector de cambio c/u	Unidad	Evento	1
66	78180101-002	Sistema de caja o transmision - rulemanes de caja c/u	Unidad	Evento	1
67	78180101-002	Sistema de caja o transmision - Eje mando	Unidad	Evento	1
68	78180101-002	Sistema de caja o transmision - anillos sincronizadores c/u	Unidad	Evento	1
69	78180101-002	Sistema de caja o transmision - engranaje de caja c/u	Unidad	Evento	1
70	78180101-005	Reparacion de embrague - Cambiar disco de embrague	Unidad	Evento	1
71	78180101-005	Reparacion de embrague - Cojinete de empuje	Unidad	Evento	1
72	78180101-005	Reparacion de embrague - Plato de presi?n	Unidad	Evento	1
73	78180101-005	Reparacion de embrague - Ruleman piloto	Unidad	Evento	1
74	78180101-005	Reparacion de embrague - Bomba Central de Embrague	Unidad	Evento	1
75	78180101-005	Reparacion de embrague - Juego reparaci?n bomba central de embrague	Unidad	Evento	1
76	78180101-005	Reparacion de embrague - Reten de bancada	Unidad	Evento	1
77	78180101-005	Reparacion de embrague - Bomba Auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1
78	78180101-005	Reparacion de embrague - Juego Reparaci?n bomba auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1
79	78180101-006	Reparacion de freno - Pastillas de frenos	Unidad	Evento	1
80	78180101-006	Reparacion de freno - Discos de frenos - c/u	Unidad	Evento	1
81	78180101-006	Reparacion de freno - Fibras de freno - c/u	Unidad	Evento	1
82	78180101-006	Reparacion de freno - Juego reparo bomba central freno	Unidad	Evento	1
83	78180101-006	Reparacion de freno - Bomba central de freno	Unidad	Evento	1
84	78180101-006	Reparacion de freno - Juego reparaci?n mordaza freno c/u	Unidad	Evento	1
85	78180101-006	Reparacion de freno - Tambor freno trasero - c/u	Unidad	Evento	1
86	78180101-006	Reparacion de freno - Servofreno	Unidad	Evento	1
87	78180101-006	Reparacion de freno - Cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
88	78180101-006	Reparacion de freno - reparacion de servo freno	Unidad	Evento	1
89	78180101-006	Reparacion de freno - Depresor de freno	Unidad	Evento	1
90	78180101-006	Reparacion de freno - Ca?o flexible	Unidad	Evento	1
91	78180101-006	Reparacion de freno - Cabo de freno de mano	Unidad	Evento	1
92	78180101-006	Reparacion de freno - Fluido de freno	Unidad	Evento	1
93	78180101-006	Reparacion de freno - rectificacion de tamborc/u	Unidad	Evento	1
94	78180101-006	Reparacion de freno - Rectificaci?n De Discos c/u	Unidad	Evento	1
95	78180101-009	Parte electrica - Foco de Faro delantero c/u	Unidad	Evento	1
96	78180101-009	Parte electrica - Foco de Faro se?alero c/u	Unidad	Evento	1
97	78180101-009	Parte electrica - Foco de Faro trasero c/u	Unidad	Evento	1
98	78180101-009	Parte electrica - Palanca, comando, se?aleros, luces	Unidad	Evento	1
99	78180101-009	Parte electrica - Llave contacto	Unidad	Evento	1
100	78180101-009	Parte electrica - sensor de rotacion	Unidad	Evento	1
101	78180101-009	Parte electrica - sensor de leva	Unidad	Evento	1
102	78180101-009	Parte electrica - caudalimetro	Unidad	Evento	1
103	78180101-009	Parte electrica - regulador de presion de riel	Unidad	Evento	1
104	78180101-009	Parte electrica - Reparacion de motor de arranque	Unidad	Evento	1
105	78180101-009	Parte electrica - Reparar sistema limpia parabrisas - completo	Unidad	Evento	1

106	78180101-009	Parte electrica - reparacion de fusilera	Unidad	Evento	1
107	78180101-009	Parte electrica - reparacion de ucm motor	Unidad	Evento	1
108	78180101-009	Parte electrica - reparacion de modulo 4x4	Unidad	Evento	1
109	78180101-009	Parte electrica - Buj?as incandescentes c/u	Unidad	Evento	1
110	78180101-009	Parte electrica - Bulbo de aceite	Unidad	Evento	1
111	78180101-009	Parte electrica - Bulbo de temperatura o relay	Unidad	Evento	1
112	78180101-009	Parte electrica - Reparar alternador	Unidad	Evento	1
113	78180101-009	Parte electrica - Correa de alternador	Unidad	Evento	1
114	78180101-009	Parte electrica - REPARACION DE TPS ELECTRONICO	Unidad	Evento	1
115	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Filtro De Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1
116	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Carga De Gas	Unidad	Evento	1
117	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Valvula Expansora	Unidad	Evento	1
118	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Mantenimiento Completo Sistema Aire	Unidad	Evento	1
119	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Reparacion De Placa Comando Central	Unidad	Evento	1
120	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Bobina De Aire A.	Unidad	Evento	1
121	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Placa de engrague de AA	Unidad	Evento	1
122	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - REPARACION DE CONDENSADOR DE AIRE	Unidad	Evento	1
123	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - CORREA DE AIRE ACONDICIONADO	Unidad	Evento	1
124	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Filtro de cabina de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
125	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - condensador de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
126	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - reparacion de compresor	Unidad	Evento	1
127	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - cambio de compresor	Unidad	Evento	1
128	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Mecanismo Levanta Vidrio	Unidad	Evento	1
129	78180101-016	Sistema de Aire Acondicionado - Guia De Vidrio	Unidad	Evento	1

Monto Mnimo: Gs. 60.000.000

Monto Mximo: Gs. 120.000.000

N°	Cdigo de Catlogo	Descripcin del Bien	Unidad de Medida	Presentacin	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
<b>Lote 09 - CAMIONETA MARCA NISSAN - MODELO PATROL</b>							
1	78180101-014	Reparacion Motor - Lavado completo, pulverizado y engrase	Unidad	Evento	1		
2	78180101-014	Reparacion Motor - Filtro de combustible	Unidad	Evento	1		
3	78180101-014	Reparacion Motor - Filtro de aceite	Unidad	Evento	1		
4	78180101-014	Reparacion Motor - Filtro de aire	Unidad	Evento	1		
5	78180101-014	Reparacion Motor - Limpieza de Radiador	Unidad	Evento	1		
6	78180101-014	Reparacion Motor - Limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1		
7	78180101-014	Reparacion Motor - Reparacion de bomba inyectora	Unidad	Evento	1		
8	78180101-014	Reparacion Motor - Limpieza y calibracion de picos inyectoros c/u	Unidad	Evento	1		
9	78180101-014	Reparacion Motor - aceite de motor por litro	Unidad	Evento	1		
10	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de piston	Unidad	Evento	1		
11	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de Camisa	Unidad	Evento	1		
12	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de casquillo de Viela	Unidad	Evento	1		
13	78180101-014	Reparacion Motor - Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1		
14	78180101-014	Reparacion Motor - Casquillo de leva	Unidad	Evento	1		
15	78180101-014	Reparacion Motor - Buje de Biela	Unidad	Evento	1		
16	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de Aros	Unidad	Evento	1		

17	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de Juntas	Unidad	Evento	1
18	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de Valvulas	Unidad	Evento	1
19	78180101-014	Reparacion Motor - Juego de Reten de Valvula	Unidad	Evento	1
20	78180101-014	Reparacion Motor - Guia de valvulas	Unidad	Evento	1
21	78180101-014	Reparacion Motor - Cepillada de tapa motor	Unidad	Evento	1
22	78180101-014	Reparacion Motor - Reparacion de tapa motor	Unidad	Evento	1
23	78180101-014	Reparacion Motor - Tapa motor	Unidad	Evento	1
24	78180101-014	Reparacion Motor - cigüeñal de motor	Unidad	Evento	1
25	78180101-014	Reparacion Motor - Eje de leva	Unidad	Evento	1
26	78180101-014	Reparacion Motor - brazo de biela	Unidad	Evento	1
27	78180101-014	Reparacion Motor - Junta tapa motor	Unidad	Evento	1
28	78180101-014	Reparacion Motor - Junta carter	Unidad	Evento	1
29	78180101-014	Reparacion Motor - Engranaje de frente motor c/u	Unidad	Evento	1
30	78180101-014	Reparacion Motor - Bomba de Agua	Unidad	Evento	1
31	78180101-014	Reparacion Motor - correa pk	Unidad	Evento	1
32	78180101-014	Reparacion Motor - tensor de correa pk	Unidad	Evento	1
33	78180101-014	Reparacion Motor - Reten frente motor	Unidad	Evento	1
34	78180101-014	Reparacion Motor - Soporte motor	Unidad	Evento	1
35	78180101-014	Reparacion Motor - Junta tapa balancín	Unidad	Evento	1
36	78180101-014	Reparacion Motor - Reparacion de Radiador	Unidad	Evento	1
37	78180101-014	Reparacion Motor - radiador de agua	Unidad	Evento	1
38	78180101-014	Reparacion Motor - pico inyector c/u	Unidad	Evento	1
39	78180101-014	Reparacion Motor - Mano de obra rectificadora	Unidad	Evento	1
40	78180101-014	Reparacion Motor - Mano de obra por reparacion general de motor	Unidad	Evento	1
41	78180101-014	Reparacion Motor - Mano de obra por mantenimiento motor	Unidad	Evento	1
42	78180101-003	Reparacion de Direccion - Brazo Z	Unidad	Evento	1
43	78180101-003	Reparacion de Direccion - Brazo pitman	Unidad	Evento	1
44	78180101-003	Reparacion de Direccion - Amortiguador de Direccion	Unidad	Evento	1
45	78180101-003	Reparacion de Direccion - Bomba de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1
46	78180101-003	Reparacion de Direccion - Caño de alta presion de direccion	Unidad	Evento	1
47	78180101-003	Reparacion de Direccion - juego de repararo boyin	Unidad	Evento	1
48	78180101-003	Reparacion de Direccion - ruleman de boyin c/u	Unidad	Evento	1
49	78180101-003	Reparacion de Direccion - Reparar eje cardanica de direcci?n	Unidad	Evento	1
50	78180101-003	Reparacion de Direccion - Reparacion de columna de direccion	Unidad	Evento	1
51	78180101-003	Reparacion de Direccion - Reparacion de sinfin de direccion	Unidad	Evento	1
52	78180101-003	Reparacion de Direccion - muñequin de direccion c/u	Unidad	Evento	1
53	78180101-003	Reparacion de Direccion - Alineacion y balanceo	Unidad	Evento	1
54	78180101-003	Reparacion de Direccion - Ruleman de masa c/u	Unidad	Evento	1
55	78180101-003	Reparacion de Direccion - Alineaci?n y balanceo de ruedas	Unidad	Evento	1
56	78180101-003	Reparacion de Direccion - Mano de obra por reparacion de direccion	Unidad	Evento	1
57	78180101-004	Reparacion de suspension - Amortiguador trasero c/u	Unidad	Evento	1
58	78180101-004	Reparacion de suspension - Amortiguador delantero c/u	Unidad	Evento	1
59	78180101-004	Reparacion de suspension - buje tensores c/u	Unidad	Evento	1
60	78180101-004	Reparacion de suspension - bieleta estabilizadora	Unidad	Evento	1
61	78180101-004	Reparacion de suspension - Buje barra estabilizadora	Unidad	Evento	1

62	78180101-004	Reparacion de suspension - Buje amortiguador	Unidad	Evento	1
63	78180101-004	Reparacion de suspension - taqueador de parrilla	Unidad	Evento	1
64	78180101-004	Reparacion de suspension - Elastico trasero c/u	Unidad	Evento	1
65	78180101-004	Reparacion de suspension - buje elastico c/u	Unidad	Evento	1
66	78180101-004	Reparacion de suspension - Grillete de elastico	Unidad	Evento	1
67	78180101-004	Reparacion de suspension - barra torsion c/u	Unidad	Evento	1
68	78180101-004	Reparacion de suspension - mano de obra reparacion de suspensión	Unidad	Evento	1
69	78180101-005	Reparacion de embrague - disco de embrague	Unidad	Evento	1
70	78180101-005	Reparacion de embrague - Cojinete de empuje	Unidad	Evento	1
71	78180101-005	Reparacion de embrague - Plato de presion	Unidad	Evento	1
72	78180101-005	Reparacion de embrague - Ruleman piloto	Unidad	Evento	1
73	78180101-005	Reparacion de embrague - Bomba Central de Embrague	Unidad	Evento	1
74	78180101-005	Reparacion de embrague - volante motor	Unidad	Evento	1
75	78180101-005	Reparacion de embrague - Reten de bancada	Unidad	Evento	1
76	78180101-005	Reparacion de embrague - Bomba Auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1
77	78180101-005	Reparacion de embrague - rectificacion y balanceo de volante	Unidad	Evento	1
78	78180101-005	Reparacion de embrague - Mano de Obra por Reparacion de Embrague	Unidad	Evento	1
79	78180101-006	Reparacion de freno - Pastillas de frenos	Unidad	Evento	1
80	78180101-006	Reparacion de freno - Discos de frenos c/u	Unidad	Evento	1
81	78180101-006	Reparacion de freno - Fibras de freno c/u	Unidad	Evento	1
82	78180101-006	Reparacion de freno - Juego reparo bomba central freno	Unidad	Evento	1
83	78180101-006	Reparacion de freno - Bomba central de freno	Unidad	Evento	1
84	78180101-006	Reparacion de freno - Juego reparacion mordaza freno c/u	Unidad	Evento	1
85	78180101-006	Reparacion de freno - Tambor freno trasero - c/u	Unidad	Evento	1
86	78180101-006	Reparacion de freno - Servofreno	Unidad	Evento	1
87	78180101-006	Reparacion de freno - Cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1
88	78180101-006	Reparacion de freno - Reparacion de servo freno	Unidad	Evento	1
89	78180101-006	Reparacion de freno - Depresor de freno	Unidad	Evento	1
90	78180101-006	Reparacion de freno - Caño flexible	Unidad	Evento	1
91	78180101-006	Reparacion de freno - Cabo de freno de mano	Unidad	Evento	1
92	78180101-006	Reparacion de freno - Fluido de freno	Unidad	Evento	1
93	78180101-006	Reparacion de freno - Mano de Obra por reparacion de freno	Unidad	Evento	1
94	78180101-009	Parte electrica - Reparacion de alternador	Unidad	Evento	1
95	78180101-009	Parte electrica - reparacion de arranque	Unidad	Evento	1
96	78180101-009	Parte electrica - focos de luces c/u	Unidad	Evento	1
97	78180101-009	Parte electrica - reparacion de fusilera	Unidad	Evento	1
98	78180101-009	Parte electrica - reparacion de cableado	Unidad	Evento	1
99	78180101-009	Parte electrica - reparacion de motor limpia parabrizas	Unidad	Evento	1
100	78180101-009	Parte electrica - borne de bateria	Unidad	Evento	1
101	78180101-009	Parte electrica - relay c/u	Unidad	Evento	1
102	78180101-009	Parte electrica - mano de obra reparacion de parte electrica	Unidad	Evento	1
103	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - reparacion de compresor	Unidad	Evento	1
104	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - cambio de filtro secador	Unidad	Evento	1
105	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - valvula expansora	Unidad	Evento	1
106	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - Carga de gas	Unidad	Evento	1

107	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - reparacion de condensador	Unidad	Evento	1
108	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - compresor de aire	Unidad	Evento	1
109	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - evaporador de aire	Unidad	Evento	1
110	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - condensador de aire	Unidad	Evento	1
111	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - caño de alta presion c/u	Unidad	Evento	1
112	78180101-016	Reparacion de aire acondicionado - mano de obra reparacion de aire acondicionado	Unidad	Evento	1
113	78180101-002	Reparacion de caja - Engranaje de 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1
114	78180101-002	Reparacion de caja - anillos sincronizador c/u	Unidad	Evento	1
115	78180101-002	Reparacion de caja - eje de mando	Unidad	Evento	1
116	78180101-002	Reparacion de caja - eje cuadruple	Unidad	Evento	1
117	78180101-002	Reparacion de caja - ruleman de caja c/u	Unidad	Evento	1
118	78180101-002	Reparacion de caja - aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1
119	78180101-002	Reparacion de caja - selector de cambio c/u	Unidad	Evento	1
120	78180101-002	Reparacion de caja - horquilla c/u	Unidad	Evento	1
121	78180101-002	Reparacion de caja - Bulbo de caja c/u	Unidad	Evento	1
122	78180101-002	Reparacion de caja - aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1
123	78180101-002	Reparacion de caja - Mano de obra reparacion de caja	Unidad	Evento	1
124	78180101-009	Reparacion de diferencial - Corona y piñon	Unidad	Evento	1
125	78180101-009	Reparacion de diferencial - palier c/u	Unidad	Evento	1
126	78180101-009	Reparacion de diferencial - ruleman de piñon	Unidad	Evento	1
127	78180101-009	Reparacion de diferencial - ruleman de palier c/u	Unidad	Evento	1
128	78180101-009	Reparacion de diferencial - satelite c/u	Unidad	Evento	1
129	78180101-009	Reparacion de diferencial - planetario c/u	Unidad	Evento	1
130	78180101-009	Reparacion de diferencial - calse diferencial c/u	Unidad	Evento	1
131	78180101-009	Reparacion de diferencial - olla diferencial	Unidad	Evento	1
132	78180101-009	Reparacion de diferencial - reparacion de tunel diferencial	Unidad	Evento	1
133	78180101-009	Reparacion de diferencial - mano de obra reparacion diferencial	Unidad	Evento	1

#### 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

##### REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

**Superficie Requerida:** El Oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercerizado) de por lo menos 1200 m<sup>2</sup> de superficie total del Terreno que deberá demostrar con la presentación del Plano aprobado de infraestructura con su respectiva constancia de inspección final y plano PCI autenticado y la Resolución de aprobación expedido por la Municipalidad de toda la infraestructura en el caso de contar con varios lotes todos las aprobaciones realizadas al taller, Certificado de Licencia Comercial definitiva expedida por la Municipalidad de Asunción para los Talleres ubicados en Asunción para talleres ubicados en otro municipio patente comercial que lo habilite a operar como taller mecánico y que el rubro y/o actividad principal sea de taller mecánico (excluyente)

**Seguridad del Local, área de trabajo:** El taller debe estar totalmente cubierto (CERRADO TIPO DEPOSITO) con techo con un área perimetral cerrado íntegramente en los 4 costados para garantizar la seguridad en el resguardo de los vehículos, las estructuras deben ser colindantes en su totalidad. No se admitirán estructuras que no se encuentren contiguas con el fin de acreditar las superficies mínimas solicitadas.

Licencia comercial definitiva y Copia autenticada de Resolución de aprobación del plan de adecuación a los aspectos ambientales otorgado por la municipalidad para los talleres que se encuentran dentro del municipio de asunción, los datos de la licencia comercial en cuanto a dimensiones y área construida debe coincidir con los planos presentados en caso de tener modificaciones y/o ampliaciones presentar documentos municipales que lo avalen la actividad y/o ramo principal debe ser taller mecánico . En caso que el taller se encuentre en otro municipio deberá presentar patente comercial que lo habilite para operar como taller mecánico donde la actividad y/o ramo principal debe ser taller mecánico además debe contar con los planos de infraestructura y prevención contra incendios aprobados por el municipio.

En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social capacidad financiera, experiencia, y las especificaciones para los servicios licitados. En lo que respecta a la infraestructura herramientas y personal técnico, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio, quien deberá cumplir con el 70% de los criterios de calificación, y el 30% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.

Debe contar con sala cerrada para las reparaciones de motor, caja y diferencial de manera a evitar la contaminación del ambiente a ser comprobado mediante la verificación in-situ.

Debe contar con guardia de seguridad permanente y el mismo deberá estar inscripto en el seguro social del IPS. Para garantizar la protección de los vehículos. Poseer circuito cerrado de TV que garantice a la convocante que tenga la seguridad desde el ingreso del vehículo hasta la salida a ser comprobado mediante la verificación in-situ.

**Herramientas Requeridas:** El Taller oferente deberá contar con herramientas propias (no de terceros), que deberán estar operativas durante la verificación in-situ, mínimamente deberá contar:

- 3 Elevadores hidráulicos y/o eléctricos con una capacidad mínima de 4.000 Kg,
- 2 Fosas de trabajo azulejadas e iluminadas
- 1 compresores de aire de 2hp de potencia como mínimo.
- 1 torno para realizar trabajos de tornería en general (ej. reparación de cardanes, palieres, en funcionamiento) para la agilidad en los trabajos,
- 3 Gatos hidráulicos
- 1 equipo para control de carga de alternador
- 1 banco soporte para armado de diferencial con reloj de ajuste.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores diésel.
- 1 compresimetro para realizar mediciones de compresión de motores nafteros

- 1 equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja).
- 2 Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos camiones y maquinarias.
- 1 Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- 1 calibre pie de rey con su certificación correspondiente de la INTN u otro laboratorio de metrología debidamente habilitado. Presentar copia de la certificación vigente.
- 1 banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- 1 equipo de alineación y balanceo computarizado.
- 1 succionador de aceite al vacío
- 1 calibrador de picos inyectores diésel convencional
- 1 Comprimidor hidráulico de espirales tipo mac-persom
- 1 Manómetros para carga de gas R134 ecológico
- 1 máquinas de vacío para gas r134 ecológico
- 1 generador de 50kv como mínimo a modo de garantizar energía eléctrica durante el horario laboral, de tal manera a cumplir cabal, eficientemente y sin interrupciones por cortes de temporales de luz los trabajos encomendados por las entidades.
- 1 banco para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico
- 1 banco para armado de motores
- 2 mesas de trabajo
- 1 reloj comparador de medidas internas y externas de cilindro
- 1 manómetro para medir presión de bombas eléctricas de combustibles nafteros y diésel
- 1 analizador de gases de escape portátil.
- 1 kit detector de fuga de agua de radiador
- 2 pistolas neumáticas
- 1 soldador eléctrico para soldaduras mic.
- 1 boroscopio, endoscopio
- 1 equipo de ultrasonido para limpieza de inyectores
- Poseer móvil propio para servicios de auxilios y mantenimientos ligeros (cambio filtros de aceite, aire y combustible, aceite motor) a los vehículos y camiones de la institución si así fuese necesario presentar copia de cedula verde a nombre de la empresa y/o propietario.

Equipamientos para trabajos especializados: El Taller Oferente debe certificar la capacidad de equipamiento del taller para trabajos especializados y corroborar si el equipo es propio de la empresa, al respecto deberá presentar en carácter de declaración jurada la lista de los equipos solicitados, certificando de está forma la propiedad de los siguientes equipos:

- Dos Scanner para diagnóstico electrónico computarizado de las diferentes marcas de vehículos y camionetas y maquinarias.
- Un Banco de prueba para limpieza, reparación y testeo de picos inyectores cammon rail (DIESEL)
- Un banco testeo de picos inyectores electrónicos nafteros.
- Un equipo de alineación y balanceo computarizado
- Un equipo de alineación de faros portátil (Alta y Baja)
- Un analizador de gases de escape portátil
- Un KIT detector de fuga de agua de radiador
- Un boroscopio, endoscopio.

**Certificación de Capacitación Profesional:** El oferente deberá presentar la una Declaración Jurada con la nómina de personales Técnicos Calificados y Certificados por instituciones avaladas por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y/o ministerio del Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) los mismos deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 3 meses anteriores al acto de apertura, en las siguientes especializaciones:

- 1 Técnico en Inyección electrónica diésel.
- 1 Técnico en Inyección electrónica naftera.
- 1 Técnico en Electricidad del automóvil.
- 3 Mecánico automotriz general.
- 1 Mecánicos exclusivos de motores diésel.
- 1 Mecánico exclusivo motores nafteros.
- 1 Técnico en autotronica en los módulos I, II, III.
- 1 Técnico en Aire Acondicionado.

Además, debe contar con 2 auxiliares mecánicos que deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS para los mismos no es necesario la presentación de certificados de estudios, sí para los técnicos solicitados, por lo menos 2 funcionarios administrativos que deberán también estar en inscriptos en el ips. No se aceptará a un mismo personal en más de una especialidad, cada personal propuesto deberá contar con su certificado correspondiente, a excepción de los auxiliares mecánicos y personales administrativos.

Los repuestos cotizados y a ser utilizados deberán ser nuevos y originales de la marca de los vehículos y de los representantes de las marcas en nuestro país, deben estar en perfectas condiciones de acuerdo a las eett del fabricante. Ya durante el proceso de ejecución del contrato se constate la no existencia de algún repuesto en el representante de la marca necesario para la reparación el contratado podrá presentar las alternativas de repuestos paralelos existentes y la DINCAP seleccionara una opción para el cambio de la misma toda vez que reúna los requisitos exigidos por el fabricante.

Debe contar con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones: Sensores de humo-calor, extintores vigentes, equipos de bocas hidrantes, carteles indicadores salidas de emergencia en todas sus instalaciones.

La convocante se reserva el derecho de verificar in situ durante la etapa de evaluación de las ofertas el cumplimiento de las Condiciones Establecidas en cuanto a la infraestructura y herramientas. Las herramientas requeridas deberán estar totalmente instaladas y operativas al momento de la verificación

## Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.

Lic. Darío Alvarenga, Jefe Dpto Administrativo, DINCAP

- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.

La contratación de este servicio se debe a la necesidad de contratar una empresa con un taller habilitado para el efecto, a fin de mantener en óptimas condiciones los vehiculos de la institución, ya sea para mantenimientos preventivos y/o correctivos en casos de que algunos de los vehiculos se encuentren con desperfectos o problemas mecanicos. Dichos vehiculos son utilizados para la movilidad de los funcionarios autorizados para su uso, de acuerdo a las necesidades o pedidos requeridos.

- Justificar la planificación y las especificaciones técnicas establecidas.

La planificación para la contratación de dicho servicio es continua y se debe a la necesidad de contratar una empresa con un taller habilitado para el efecto, a fin de mantener en óptimas condiciones los vehículos de la institución.

Las EETT fueron establecidas por el ámbito solicitante (Dpto. Administrativo), basándose en las necesidades para su utilización

## Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

NO APLICA

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	(Indicar la descripción de los bienes)	(Insertar la cantidad de bienes a proveer)	(Indicar la unidad de medida de los bienes)	(Indicar el nombre del lugar)	(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s))

## Plan de entrega de los servicios

El plazo de entrega de los trabajos terminados a partir de la recepción del vehículo en el taller y/o aprobación del trabajo a realizar será de:

**PLAZOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES:** Tendrán un plazo máximo de 07 días hábiles, a partir de la recepción efectiva de la Orden de trabajo.

**PLAZOS PARA MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES:** Tendrán un plazo máximo de 20 días hábiles, a partir de la recepción efectiva de la Orden de trabajo.

**ENTREGA DE TRABAJOS:** Las Entregas serán Coordinadas por el **Administrador del contrato**, en forma conjunta con el taller adjudicado.

**LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCION DE TRABAJOS:** El lugar de entrega y recepción de los trabajos será en el predio o taller del Proveedor

## Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

## Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

## Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

## Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión / Acta de recepción 1	Nota de Remisión / Acta de recepción	DOS (2) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

### Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
  2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
  3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.
- En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

### Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

### Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

## Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.</li></ul>
2. Documentos. Consorcios
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Original o fotocopia del Consorcio constituido</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.</li></ul>

# CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

## Interpretación

### Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

### 3. Limitación de Dispensas:

- a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.
- b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

## Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

## Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

## Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

## Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;

b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o

d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

## Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

## Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos serán efectuados a través de la Dirección de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), de acuerdo con el Plan de Caja asignado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) contra la presentación de las facturas por las provisiones afectuadas. Los pagos se harán de acuerdo a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignados de Plan Financiero Institucional en el PGN del Ejercicio Fiscal 2022 y quedará supeditada para el Ejercicio Fiscal 2023. La solicitud de pago del Proveedor a la Contratante deberá ser por escrito, acompañada de factura a crédito que describa, según corresponda, los bienes o servicios entregados, y los documentos requeridos en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato. La factura y solicitud de pago deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las Adendas aprobadas. Juntamente con la factura, el Proveedor, deberá acreditar el pago de las imposiciones previsionales de las personas que prestaron los servicios en el mes facturado, el cumplimiento del pago de las cargas impositivas y demás obligaciones legales.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

## Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por

causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

## Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

## Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

**El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:**

La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times IPC1$$

*IPC0*

*Dónde:*

*Pr:* Precio Reajustado.

*P:* Precio adjudicado

*IPC1:* Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.

*IPC0:* Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

Solo se reajustará sobre los bienes y/servicios aún no proveídos y si el contratista no se encuentra con retraso en las prestaciones. Para proceder al reajuste el contratista deberá remitir las documentaciones que fuesen necesarias para respaldar la variación de precios.

Los reajustes deberán ser solicitados por el Proveedor, por escrito a la Contratante, ante la Dirección Administrativa, por parte del proveedor y se dará curso si la Contratante cuenta con suficiente disponibilidad presupuestaria y verifica que se hallan dadas las condiciones para otorgarse el reajuste. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes y/servicios entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,10 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

## Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,10

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

## Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

## Convenios Modificatorios

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

## Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el Contrato.

## Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

## Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

## Causales de terminación del contrato

### 1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

### 2. Terminación por Insolvencia o quiebra

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

### 3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o
- ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

## Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son: Las causales establecidas en la Ley 2051/03

## Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

No

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

## Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

## MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

## FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

